DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15,138 | Montevideo, Jueves 18 de Febrero de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Goriero, Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 16, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 7 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 13, á las 11.30, gran baile de máscaras y particular. Director de la banda: Arturo Infantozzi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 4.00; palcos altos, $ 2.00; entrada para hombres, $ 1.00.

URQUIZA—Empresa José y Luis Crodara.—A las 11 1|2 de la noche: Grandes bailes de máscaras y particular las noches del 13, 14, 15, 16, 20 y 21.—Director de la Banda: Aquiles Gubitosi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 5.00; entrada para hombres, $ 2.00.

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ALQUILO á señor extranjero pieza balcón, casa particular, muy tranquila, 18 de Julio 1357. (Doy y pido informes). 568-Fb.20.

PIANO magnífico, se vende. Marca Ivers y Pond. Dos años de uso. Probar y tratar: 18 de Julio 2005. 569-Fb.25.

POLLITOS Orpington blanco y amarillo, Wyandotte blanco, legítimos, docena $ 3. Huevos para incubar, docena $ 2. 1923, Nicaragua. 577-Fb.20.

TAPICERO de coches y autos competente, se ofrece. Agraciada 1703. 555-Fb.19.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 556-Mz.6.

PICHINCHA — Vendo 4 milords nuevos. Informes: Agraciada 1703, altos. 554-F.19.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO— Avenida La Paz 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Surtido completo. Menage. Artículos útiles. Juguetería. 529-Fb.21

JUAN CARLOS CARVE—Remates. Hipotecas. Descuentos bancarios. Gestión de préstamos ante el Banco Hipotecario. Escritorio: calle 33. 1372. Montevideo. 537-Fb.18.

ESTANCIA primer orden. Soberbia posición. Al lado Estación, Paysandú, vendo regalada, á plazos. 1.000 hectáreas, poblaciones, 11 piezas, 10 potreros, costa con monte, balsa hierro, baño ganados, galpones, bretes baño ovejas, chacra; maíz, lino, trigo. Datos: Bidart. Jackson 1124. 536-Fb.18.

CHACRA—En Toledo, cerca del macadam, arriéndase, con casa, monte y aguada. Pérez Castellanos 1440, de 2 á 5 p. m. 535-Fb.18.

PENSIONISTAS en casa de familia, á precios módicos, se reciben en Patria 1116, cerca el Parque Urbano. 534-Fb.18.

APROVECHEN — El que precise dinero en hipoteca ó quiera comprar casas, campos, etcétera, verdaderas pichinchas, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. 538-Fb18

PROPIETARIOS—Se ofrece en hipoteca al 9 ojo, varias partidas. Tratar directamente con Juan Carlos Carve. Calle Treinta y Tres N.o 1372. 523-Fb.17.

ALQUILASE casa-quinta al lado del Colegio Pío. Informes: Benito Antón. Villa Colón. 522-Fb.25.

DINERO—Necesito 6.500 pesos en hipoteca por 3 años, pago el 10 por ojo, no admito corredor. Tratar: 2.1 Rivera 151, casi esquina Millán, de 12 á 2 p. m. 455-Fb.19.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

SE ARRIENDAN campo y viñedo, juntos ó por separado, compuesto de 560 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, en la región de Los Tambos. Viñedo de 14 hectáreas en plena producción, con bodega y clientela formada á 15 kilómetros. Estación 25 de Agosto, Cardal y Rodríguez. Dirigirse M. A. M., Granja los Plátanos, Estación 25 de Agosto 506-fb.28

EL QUE TENGA QUE EDITAR— Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; ídem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 57, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

SE DESEA ARRENDAR 1.200 hectáreas campo bueno muy cerca Estación, Departamentos Sud del Río Negro datos por carta J. D. E. Mercedes 893.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1290 esquina San José. 4121-pte.

LONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 638. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1903-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

DE JUAN BOURDÁ

4236-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos. direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio. 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo de que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado — Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 232-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1806 (Central). 2426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1333 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1132. Teléfono: La Uruguaya núm. 1591 (Cordón). 4391-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 a 5. 25-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. ISOLA, oculista — Profesor de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. Médico oculista del Hospital de Caridad.—Uruguay 967.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 2168.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1585-pte.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 895. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 660.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ— Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3729-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1180, Central. 42-F.5.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida—Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera — Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Pérez — Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miércoles y viernes, á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia — Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Melo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.45.

Regreso, todos los días á las 16.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.33, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además, los lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y domingos, á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las [illegible].

Regreso, todos los días á las 7.16; además los martes, jueves y sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.42.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

F. B. Bernasconi

JUDICIAL

Al mejor postor

El día 10 del entrante Marzo

A LAS 4 P. M.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galañena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 13 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 572-Mz.10.

Facultad de Matematicas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Resistencia de Materiales para Arquitecto.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 11 de Junio de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—El secretario. 195-Fb.25.

Venta de comercio

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Iramendi, la casa de comercio que en el ramo de cochería y anexos, tengo establecida en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San José y Sarandí, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador. Los que se consideren acreedores de este establecimiento, deberán presentarse dentro del término legal, en la misma casa. —Mercedes, Enero 18 de 1915.—Luis Albín.Juan Iramendi. 223-Fb.20.

Aviso al comercio

Vapor inglés «Saxon Prince»

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 19 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Febrero 17 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 571-Fb.19.

Avisos del día

José B. Gomensoro

De mercaderías y muebles en general

En mi salón de ventas Piedras 318

EL VIERNES 19 del corriente, á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos, mayólicas, azulejos, mosaicos, tirantes, armazones, 1 taxímetro, Sal en perfecto estado, gramófonos nuevos, 1 máquina de escribir, libros y de variedad de artículos.

A las 15 horas

Cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulo y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente. 575-Fb.19.

Escuela Nacional de Comercio

AVISO

A fin de que sea tenido en cuenta por los aspirantes á ingreso, se transcribe á continuación el artículo 6 del decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Octubre ppdo., declarando eliminatoria la parte escrita del primer grupo de materias que forman el programa de ingreso.

Dice así: "Antes de iniciarse el examen, grupo primero, el Tribunal señalará á los examinandos en conjunto, un tema de composición, con un término de quince minutos á fin de juzgar la ortografía y caligrafía, teniendo esta prueba el carácter de eliminatoria, con respecto á la parte oral del examen del grupo 1.—Montevideo, Febrero 12 de 1915.—La Secretaría. 572-Fb.25.

JUDICIALES

[illegible]

GENERALES

[illegible]

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 18 de 1915

LOS SERVICIOS DE NAVEGACION FLUVIAL

Los inconvenientes con que tropieza el desarrollo del turismo en el país, han puesto de manifiesto, una vez más, la imperiosa necesidad que existe, de establecer líneas nacionales para la navegación de los ríos. La prensa se ocupa nuevamente de este asunto, y en la Cámara de Representantes ayer fué presentado un proyecto tendiente á ese fin.

Esta cuestión debería estar resuelta hace muchos años. Son de tal magnitud los intereses nacionales hoy supeditados á la voluntad de las compañías extranjeras de navegación fluvial; son tantos los trastornos de todo orden que á nuestra expansión comercial le acarrea la falta de una marina propia que llene sus necesidades; son tan considerables los perjuicios que esa falta ocasiona al puerto de Montevideo, que resulta de todo punto inexplicable la inercia, la indiferencia oficial y particular, frente al monopolio de la navegación de los ríos ejercida por las empresas de bandera extranjera.

Cuantiosos intereses se hallan lesionados por ese monopolio que para el país se traduce en perjuicios innumerables. La pérdida del valor de los fletes y pasajes, pagados casi íntegramente al exterior; la del comercio de tránsito, desviado cada vez más hacia el puerto de Buenos Aires, convertido, éste, por obra de las compañías argentinas, en centro de atracción, del cual salen y hacia el que converjen las corrientes de intercambio que se sirven de la red fluvial; la desviación, más acentuada año tras año, por aquella plaza de la mayor parte de las importaciones que efectúan las ciudades orientales del río Uruguay, y de los frutos del país que constituyen la producción de nuestro departamentos del litoral, sustraída al puerto de Montevideo en beneficio del puerto vecino y exportada y trasbordada para ultramar por intermedio de éste; el decrecimiento del comercio montevideano con los puertos interiores nacionales y extranjeros; el raquitismo de nuestra marina mercante, y, por último, la disminución de la navegación y del tráfico comercial en el puerto de Montevideo, son las consecuencias de ese monopolio que el país sufre desde hace largos años y que más intensamente sufrirá todavía si no se reacciona, una vez por todas, en el sentido de desarrollar y proteger—ó mejor dicho crear—la marina mercante nacional.

Es inútil pretender la expansión comercial del puerto de Montevideo y los beneficios económicos derivados de éste, mientras el tráfico de mercaderías se desvíe hacia los puertos vecinos; y es también inútil esperar esa expansión mientras las líneas del tráfico sean casi exclusivamente extranjeras. Frente á un coloso como lo es el puerto de Buenos Aires, servido, para el transporte de cargas, por enorme material á flote, constituye una ilusión que tiene mucho de infantil el creer que ese material pueda ser puesto al servicio nuestro, en ninguna forma y bajo ningún concepto, en detrimento del tráfico del puerto de su matrícula. Como nuestras empresas de navegación, si pudieran, lo harían con el comercio montevideano en análogo caso, así las empresas argentinas tienen que servir, necesaria y preferentemente, el comercio argentino. Porque las líneas de vapores con itinerario fijo, forman, por así decir, parte esencial del puerto comercial á que pertenecen, y porque constituyen el organismo más poderoso puesto al servicio de aquél.

De la identificación que necesariamente existe entre el comercio y la marina de un país, proviene el gran interés que los gobiernos manifiestan por el desarrollo de esta última. Esa protección se manifiesta bajo la forma de subvenciones y de privilegios y prerrogativas de todo género, sostenidos á pesar de las pérdidas pecuniarias que con frecuencia ellos originan. La obtención de utilidades directas constituye una finalidad secundaria; la principal, casi la única en esos casos, es el desarrollo comercial é industrial, es la dilatación del intercambio, es la adquisición de nuevos mercados en la concurrencia con el rival extranjero. A ningún país le conviene que su comercio esté supeditado á los servicios de navegación de los otros países. Austria-Hungría, por ejemplo, sostiene líneas directas propias, sin las cuales su intercambio se efectuaría por intermedio de los vapores de la matrícula de Génova; Italia hace otro tanto para no depender comercialmente del puerto de Marsella; Francia á su vez sirve en igual forma y por las mismas causas los servicios de sus puertos, etc. En todas partes el desarrollo de las marinas mercantes es objeto de esfuerzos y sacrificios, ampliamente compensados por los beneficios que aportan á los países que las sostienen.

En el caso nuestro, esa protección es tanto más imprescindible, cuanto que no se trata de servicios de la navegación de ultramar, sinó tan solo del comercio de los ríos. No se pretende implantar grandes y costosas líneas marítimas, por más que para el país sería de provechosos resultados el establecimiento de un servicio regular entre Montevideo y Nueva York, con escalas en los puertos del Brasil y Cuba; se trata de organizar en forma eficiente los servicios fluviales que deben converger á nuestro puerto, y de hacer de éste lo que por su posición geográfica está llamado á ser. Se trata tan solo de darle á nuestro comercio los medios de tráfico y circulación de que hoy carece, medios que contemplen, que satisfagan sus necesidades presentes y futuras y que lo emancipen de las tarifas y los itinerarios de las empresas extranjeras.

La situación hoy se ha agravado más todavía, por las dificultades con que tropieza el desarrollo del turismo. Es, pues, el momento de allanar esos obstáculos y de abordar, una vez por todas, la preparación de nuestra marina fluvial.

Argumento monárquico

Según la literatura del mensaje es una "subversión de la vida democrática" que las candidaturas presidenciales conmuevan al país y lo mantengan durante un período á la espectativa.

[illegible]

más inconveniente que el de ser un poco antiguo, porque ya los defensores de la doctrina monárquica sostenían que la gran ventaja de la monarquía era precisamente asegurar la sucesión en el gobierno sin inquietudes, ni conmociones, con una fijeza inquebrantable. Bossuet decía en su famoso discurso sobre la historia universal: "qué orden admirable, qué continuidad solemne y sagrada, esa sucesión de padres é hijos de la misma familia ungida de Dios, ciñéndose, uno tras otro, la corona que el mismo Dios se encarga de depositar sobre sus cabezas. Ante tal favor los pueblos no tienen otra misión que prosternarse y agradecer á la Divina Providencia que los liberta paternalmente de zozobras, de inquietudes y de discordias".

De manera, pues, que el mensaje, sin querer, ha reproducido el viejo argumento monárquico. Solo que esta vez la Providencia está en Piedras Blancas.

"Represión del alcoholismo"

La publicación reciente de las comisiones permanentes de la Cámara, recuerda la existencia de una comisión realmente extraordinaria. Al lado de la Comisión de Hacienda, de la de Legislación, de la de Peticiones, de la de Fomento, está la Comisión Permanente de Represión del Alcoholismo.

Nunca se nos había ocurrido que fuera una necesidad tan intensa en el país la de reprimir el alcoholismo que requiriese la existencia de una Comisión Permanente, destinada á esa exclusiva tarea. Con menos que eso, un extranjero que visitara nuestro país en tren de observaciones, arribaría á la conclusión de que se encontraba en un país de alcohólicos, en el que el vicio hacía espantosos estragos.

Se nos ocurre que podría incorporarse esa comisión á cualquier otra de las existentes, ó, mejor dicho, utilizarlas cuando proyectos de esa naturaleza lo requirieran.

EL DESFALCO en la Tesorería de Aduana

La investigación y sus resultados

Creemos conveniente dar por separado de la síntesis de la Memoria de Hacienda, que publicamos en otro lugar, el siguiente resumen, que en aquel documento se hace, de la tarea de la investigación confiada por el el gobierno al señor Enrique Givogre, á raíz de la desaparición del ex Subtesorero de Aduana.

"La tarea de la investigación se presentó desde el primer momento ardua y prolongada, por haberse encontrado con un verdadero desquiciamiento en la organización y en los servicios de la oficia citada: un sin número de graves irregularidades erigidas en sistema á fin de facilitar la defraudación desde hace tiempo incubada.

Lo primero que se encontró después de comprobar que el efectivo en Caja se hallaba de acuerdo con el saldo arrojado por los libros de la Teneduría General y aún con los de la misma Tesorería, fué la existencia en la propia Caja del Tesorero de dineros correspondientes á diversos conceptos, cuyo importe total ascendía á la suma de 55.911.18 pesos, dineros que se hallaban en su mayor parte depositados allí desde hace varios años, sin tener entrada en la contabilidad de la oficina, á la espera — según manifestación del Tesorero—de que se recibieran los expedientes respectivos con la orden de la Dirección, de hacer ingresar tales partidas en el libro matriz de Caja. La primera medida adoptada con respecto á estos dineros, fué remitirlos al Banco de la República á fin de ser llevados á la cuenta del Gobierno. Después salieron á luz los siguientes hechos delictuosos:

Se omitió dar entrada en la contabilidad á varios pagos por derechos, comprobándose que el importe de $ 27.003.40, á que ascendían varias cuentas de importación y exportación que habían sido pagadas, no había ingresado en los libros de recaudación, existiendo, en cambio, depositados en una caja de hierro que estaba destinada para el uso particular de Vives, la cantidad de $ 1.312.37, conjuntamente con los boletos que acreditaban el pago total de dichas cuentas; resultando de todo ello una diferencia defraudada de $ 25.691.03.

De varias entregas de dinero hechas por dos casas despachantes, á cuenta de liquidaciones pendientes de pago, que sumaban en conjunto, según recibo en poder de las referidas casas, $ 72.326.12, se halló depositada en la caja del Tesorero sólo la cantidad de $ 14.284.96, existiendo, en cambio, varios vales suscritos por el ex Subtesorero Vives, por concepto de pago del presupuesto de las Capatacías de Aduana del mes de febrero de 1912, presupuesto que había sido descargado en oportunidad en la Contabilidad de la Tesorería bajo el rubro respectivo. La cantidad desaparecida del importe de las referidas entregas á cuenta ascienden á la cuma de $ 58.042.06.

Resultó faltar de la Caja de la Tesorería el importe íntegro de un depósito de $ 10.000.00, hecho por la Empresa del Puerto de La Paloma en calidad de pago adelantado de derechos, habiéndose encontrado una bolsa vacía con un rótulo que indicaba la cantidad referida y su procedencia.

Se comprobó, asimismo, que de la suma de pesos 47.326.14 que recibiera el ex Subtesorero Vives de la Tesorería de la Nación para el pago de cuentas por gastos de Aduana correspondiente á varios meses, sólo abonó la suma de pesos 39.268.96, adeudando la Aduana en la actualidad por tales conceptos la cantidad de pesos 8.057.18, cuyo pago deberá efectuar el Estado á los interesados.

También se constató una defraudación en la cuenta de "Remates de Mercaderías", que llevaba en un libro auxiliar sin rubricar el ex sub Tesorero Vives. Dicha cuenta se hallaba debitada, desde enero de 1907 hasta la fecha de la inspec[illegible] de $ 118.323.21, [illegible] al producto de los [illegible]s por los remata[illegible] la Aduana en ese [illegible] Y de esta suma [illegible]da en la Caja ma[illegible]oria á la cantidad [illegible] existiendo deposi[illegible] Tesorero la suma [illegible]75 por el mismo [illegible] de aquí una diferencia defraudada de $ 9.894.61.

Los balances de estampillas de Impuesto de Tabaco y de Especialidades farmacéuticas, acusaron también una falta de existencia equivalente á la cantidad de $ 3.485.76. Agregadas á ésta varias partidas provenientes de diversas diferencias encontradas en otros conceptos, resulta la suma de $ 4.816.50, que debe adicionarse al monto de la defraudación.

Las diferencias que anteceden—que en total ascienden á $ 116.501.38—reducidas á la cantidad de $ 111.002.06 por la deducción que debe hacerse de dineros encontrados en la caja particular de Vives y del importe de varias cuentas pagadas por éste y que no fueron descargadas en la contabilidad, puede decirse que constituyen en realidad el monto de la defraudación de que debe hacérsele cargo á dicho ex funcionario. Existe, sin embargo, en la Tesorería de Aduana, aparte de ésta, otra diferencia importante que ha resultado del balance de permisos que fué practicado por el actual Tesorero señor Calviño con intervención del Inspector señor Givogre. En efecto: mientras el saldo de permisos que ha llegado á obtenerse por intermedio de los libros de la Contaduría y Teneduría General alcanza á la suma de $ 766.292.16, la existencia real de esos mismos valores en Tesorería—constituída en su mayor parte por permisos libres de derechos liquidados provisoriamente—llega sólo á la suma de $ 684.056.62, resultando así una falta de existencia en liquidaciones á cobrar de $ 80.235.54. Esta diferencia (de la que en cierto modo podría responsabilizarse al ex Subtesorero, porque según el Reglamento de Aduana éste debería haber llevado personalmente—cosa que parece no hacía—el libro de recaudación denominado actualmente de "Liquidaciones", el cual arroja mensualmente el saldo de permisos á cobrar, que debe ser igual á la existencia en liquidaciones pendientes de pago, de acuerdo con las disposiciones gubernativas de 6 de Marzo de 1855 y de Abril 10 de 1877); esta diferencia en la existencia de permisos á cobrar, digo, no ha podido ser hallada durante los dos meses que el Inspector Givogre empleó para practicar la investigación, por tratarse de una tarea cuya terminación, en el mejor de los sos, exigiría un año largo de labor incesante, y todavía de no muy seguros resultados. Hay que tener en cuenta, para apreciar las enormes dificultades que tal trabajo presenta, que para llevarlo á cabo aún arrancando de un punto de partida deficiente y oscuro (el saldo de fin de ejercicio 1904-904, que es el más pequeño resultante en la última década, y que llega, sin embargo, á $ 2.024.65), es forzoso abordar la revisión y compulsa de los 754.358 permisos numerados por la Contaduría, contraviniendo disposiciones expresas, no ha hecho un solo balance mensual ni anual de liquidaciones á cobrar. Y tal compulsa—que sería de suyo larga y dificultosa—se torna poco menos que irrealizable, si se tiene en cuenta que los libros de cuentas corrientes de la Tesorería—que son los que acusan el descargo de los permisos pagos—se han venido dejando de mano año tras año, en estado de atraso y con una escrituración hecha en forma asaz deficiente é irregular. Dichos libros, en efecto, se han acreditado y debitado por las papeletas de aviso, efectuándose un asiento por cada día para el cargo de las liquidaciones conglobadas que corresponden á cada casa despachante y otro asiento igualmente conglobado para acreditar las sumas abonadas á cada vencimiento. Además, no se han pasado los saldos deudores de final de ejercicio económico que deberían adeudarse en cada cuenta, al final del período complementario, en los libros del ejercicio siguiente. El libro de "Entradas y Salidas de Liquidaciones" y el denominado de "Salidas", que podrían ser utilizados para la citada compulsa, se hallan escriturados de manera más ó menos análoga, y se ha comprobado que faltan algunos de estos últimos, que nunca han existido, por haber sido reemplazados por pliegos sueltos, que tampoco aparecen por parte alguna. Todavía habría que luchar, para llegar á una comprobación exacta del saldo de permisos que resulta faltar, con las confusiones y transposiciones de rubros que día á día se han producido al efectuar la recaudación de los varios conceptos de que se compone un permiso; errores éstos que, en su mayor parte, no han sido salvados en los libros de recaudación, por la forma poco correcta en que se llevaban los contralores existentes á tal efecto.

De modo que el Inspector comisionado para la instrucción del sumario, se ha visto en el caso de concretarse á dejar constancia de la existencia de la falta y de la imposibilidad material de comprobar las causas que la determinan. Sin embargo, el referido funcionario atribuye en parte esa diferencia á extravío de permisos salidos de Tesorería para diversos trámites, fundando tal opinión en el hecho de haber encontrado por incidencia en el Archivo General de la Aduana y en el Ministerio de Obras Públicas varios permisos liquidados que se hallan impagos, encontrándose unos archivados y otros en trámite por exoneración de derechos. A no mediar esa circunstancia fortuita, esos permisos no hubieran podido formar parte integrante, como formaron, del balance de liquidaciones de pago realizados por el Tesorero señor Calviño.

Se comprobaron, además, otras irregularidades, como son: la existencia de liquidaciones con "aumentos" por derechos liquidados de menos, cuyo pago ha quedado prescripto por no haberse pasado las cuentas respectivas dentro del término legal de un año á contar del día de la liquidación; retardos de uno y dos meses en dar entrada en Caja á remesas de dinero provenientes de las Receptorías; falta de ingreso á Caja de una cantidad entregada por el Correo por derechos sobre bultos postales en un día de fin de mes en que debía efectuarse arqueo; omisión ésta que, según manifestación del Tenedor G. de Libros, determinó que la Dirección le ordenase que efectuara un contra-asiento en el primer día del mes siguiente; la inexplicable tolerancia ejercida para el cobro de los derechos, que, según las disposiciones vigentes, debe hacerse efectivo por vencimientos semanales, tolerancia de cuyo grado puede darse una idea con saber que existen solo dos casas despachantes que adeudan la suma de $ 148.923.44, teniendo origen esta deuda en el año -9-0, y otras faltas y errores diversos que se hallan consignados en el sumario instruído y que sería largo enumerar aquí.

En conocimiento de estos hechos, á medida que el investigador los descubría, se han venido adoptando medidas administrativas que eviten su repetición."

De manera que fuera de las faltas de menor cuantía, las tres más importantes aclaradas por la investigación, son las siguientes:

Diferencias de caja	$	111,002.06
Falta de existencia en liquidaciones á cobrar	"	80,235.54
Adeudado desde 1910 de dos casas despachantes . . .	"	148,823.44
Suma:	$	340,161.04

La navegación á Buenos Aires

Abaratamiento de pasajes

Proyecto del Dr. Gabriel Terra

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes el doctor Gabriel Terra en unión de otros diputados, presentó el siguiente proyecto de ley tendiente á facilitar el transporte de pasajeros á la vecina orilla:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para arrendar ó subvencionar vapores con el fin de obstaculizar la combinación de las empresas para subir los pasajes, que hoy hacen la navegación de Montevideo á Buenos Aires, suspendiendo si fuera posible, la ley de cabotaje para facilitar y abaratar esa navegación y la que se relaciona con las playas del Este.

Artículo 2.o Si fuera necesario para llenarse los propósitos de esta ley, la compra de buques, el P. E. someterá los contratos que realice, á la aprobación del Cuerpo Legislativo.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Febrero 17 de 1915.—**Gabriel Terra, Juan Carlos Moratorio, Orlando Pedragosa Sierra, Juan A. Buero.**

Como se verá en otro lugar, en la misma sesión, el doctor Terra pidió el pronto despacho de este asunto.

La próxima serie de remates de lanas

LONDRES, 17 — El día 23 del corriente comenzarán en esta plaza los remates de lanas coloniales.

Serán ofrecidos á la venta 103.000 fardos, incluyendo 9200 de Punta Arenas y 800 del Río de la Plata. Se calculan en 32.000 los fardos de lanas cruzas, esperándose alza en los precios.

En cuanto á las lanas Merinos, la opinión se encuentra muy dividida.—Corresponsal.

LA MEMORIA DE HACIENDA

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Ayer fué repartida á los miembros del Cuerpo Legislativo, la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente á 1914. Es un extenso trabajo que habla muy en favor de la laboriosidad del señor Cosio, á diario demostrada desde que éste se hizo cargo de dicha cartera.

En la primera parte de la Memoria, el Ministro expone la documentación relativa á la contratación del empréstito oro de 1914, por £ 2.000.000, y la posterior rescisión del contrato: el descuento de letras de Tesorería por £ 275.000, y su aplicación; la supresión de las amortizaciones de las deudas; la emisión de $ 4.000.000 en Vales del Tesoro, de los que en Diciembre 31 quedaban disponibles $ 687.750 afectados á obras públicas; la situación de la deuda pública en la misma fecha, monto $ 141.144.139.

La segunda parte se refiere á la situación financiera. Empieza con la exposición ya publicada en el último número del Boletín de Hacienda, siguiendo luego el cálculo del recurso en 1915, por semestres, $ 17.094.371 calculados para Enero-Junio, y $ 13.711.264 para Julio-Diciembre: el cálculo de los gastos en los mismos semestres, $ 15.635.228 en el primero y $ 12.878.837 en el segundo. Cálculo del déficit probable en 31 de Diciembre 1915, $ 2.094.188; más $ 1.202.500 adeudado á Glyn Mills, total, $ 3.386.688.

Juzgando ese saldo, dice el Ministro lo siguiente:

"Es algo matemático, fatal, el resultado previsto. Es forzoso que se produzca un saldo deudor semejante? ¿Tendría importancia aún cuando se produjera?

"Yo puedo tener una impresión personal optimista, y, según ella, un poco de reacción, nada más que un poco, basta para borrar esa suma representativa de un déficit teórico. Pero al presentar ante V. H. la situación probable, tengo el deber de estar con la técnica financiera, que manda ser parco en el cálculo de los recursos, así como también no disminuir ninguno de los gastos posibles.

La renta de Aduana, calculada en $ 12.500.000, ha producido durante los últimos ocho años desde más de trece hasta diez y ocho millones.—¿Que se necesita para que rinda más de doce y medio?—Se necesita un poco de reacción económica en el país; y esa reacción es inminente ahora, cuando en la conciencia de todos está visible el hecho de que el país se halla colocado por la naturaleza de sus productos en una situación privilegiada ante el mundo. La venta facil y á precios extraordinarios, de las carnes, lanas, cueros y hasta manufacturas, va á traducirse en ingreso de dinero, que por fuerza normalizará el ambiente monetario, punto de partida y causa eficiente hasta hoy de la terrible presión que ha gravitado sobre todos los negocios.

"Y si una relativa reacción puede hacer llegar la renta aduanera á un par de millones más, todas las otras rentas rendirán más de un millón sobre lo calculado. Dentro de la imposibilidad de todo cálculo certero, teniendo que orientarnos en meras conjeturas que pueden no confirmarse, la única conclusión positiva es la de que, en el peor de los casos, la diferencia entre recursos y gastos no pasará de esa cifra.

"Para prevenirse contra esa eventualidad hay que apelar á recursos extraordinarios y preferentemente los del empréstito, que implican un descuento sobre el porvenir.

"V. H. ha autorizado emitir, para reintegro á rentas generales, por los anticipos hechos para expropiaciones, £ 1.000.000, ó sean $ 4.700.000, que no han podido colocarse. Sólo se ha emitido, como en páginas anteriores se demuestra, £ 72.360, equivalentes á $ 332.149.

"Con la emisión de un empréstito por valor nominal alrededor de la suma autorizada, se arbitrarían recursos para saldar el importe de las letras del 5 de Agosto próximo y para regularizar los pagos que se hallan en atraso por las diversas causas conocidas:

1.o Merma de las rentas generales.
2.o Atraso en la recaudación por dificultades de los contribuyentes.
3.o Falta de cumplimiento de importantes tributos calculados, como el de la Comisión Financiera del puerto, etc.
4.o Gastos extraordinarios que hacen gravitar el peso de sus vencimientos sobre las rentas generales, siendo así que se planearon para ser afrontados con recursos también extraordinarios que no han podido obtenerse. Sólo por expropiaciones del Parque Urbano se han pagado en el corriente ejercicio, $ 610.114.31."

La tercera parte de la Memoria expone los hechos más importantes de la administración pública, entre otras las acusaciones del señor Solsona Flores contra la Dirección de Aduanas; el desfalco en la Tesorería de dicha repartición—del que nos ocupamos en otro lugar—; los servicios prestados por el Consejo de Administración del Puerto; la labor de la Dirección General de Estadística, de la de Avaluaciones y Administración de bienes del Estado y de las del Impuestos Directos é Internos.

Prosigue la exposición ministerial, con una reseña de las cuestiones principales de la legislación relativa á la hacienda pública, desde Enero de 1914 á Febrero corriente, y cierra con un capítulo sucinto, relativo á los Bancos y las usinas eléctricas del Estado.

En breve nos ocuparemos, con más detenimiento, de los pasajes más importantes de la memoria referida.

El decreto del Almirantazgo germánico

Las compañías inglesas no lo toman en cuenta

Mantenimiento de los servicios con Sud América

(De nuestra agencia)

LONDRES, 17 — La amenaza alemana, exteriorizada por el decreto del Almirantazgo germánico, de hundir á los barcos mercantes que sean sorprendidos navegando en la nueva zona de guerra ó sea la costa de Inglaterra, canal de la Mancha, etc., no afectará en nada el itinerario habitual de salidas para los puertos sudamericanos de las naves pertenecientes á la "Royal Mail", "Nelson" y "Lloyd Holandés".

Me consta que otras líneas mantendrán sus acostumbrados servicios.—GRUNDY.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

Su recepción oficial

De acuerdo con lo que adelantamos en oportunidad, hoy a las 5.30 de la tarde se realizará en la Casa de Gobierno la recepción del nuevo ministro de España, señor Silvio Fernández Vallín. Al acto asistirá el Presidente de la República, sus ministros y altos funcionarios civiles y militares.

EN LA CAMARA

CONSTITUCION DE COMISIONES

CONTRA EL TRUST DE LOS PASAJES

Sesionó ayer tarde la Cámara de Diputados. Abierto el acto se procedió a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Asamblea General remite el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo referente a justificación de la propiedad de ganados.— A la Comisión de Ganadería, etc.

—La misma remite dos mensajes acompañando los siguientes proyectos: Prohibición de matanza de terneras y vaquillonas menores de tres años y establecimiento de "Control de semillas".— A la misma Comisión.

—El Poder Ejecutivo comunica haber recibido las leyes siguientes: Franquicias de porte pago a impresos; prórroga del régimen monetario vigente y fijación de término para la conversión de billetes bancarios, y de la nota de V. H. sobre elección de Presidente y Vices.— Archívese.

—El Ministerio de Hacienda presenta la Memoria correspondiente al año 1914.— Repártase.

—La H. Cámara de Senadores comunica la elección de Presidente y Vices.— Archívese.

—El doctor Juan Carlos Blanco solicita venia para aceptar una condecoración que le ha discernido el Gobierno de la República Francesa. A la Comisión de Legislación.

—El señor Manuel París solicita pensión.— A la Comisión de Peticiones.

—El señor Juan M. Johnson solicita cómputo de servicios.—A la misma Comisión.

—Los señores Barboza Caravia y Cía. solicitan prórroga de la patente de invención núm. 620.— A la Comisión de Fomento.

—Varios señores diputados presentan un proyecto de ley para contrarrestar los efectos del trust en los pasajes de los vapores de la carrera. —A la Comisión de Fomento.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, varios miembros de la Cámara hacen uso de la palabra para anunciar la constitución de diversas concesiones:

Hé aquí en la forma en que quedaron constituídas:

Represión del alcoholismo: Presidente, doctor Atilio Narancio; secretario, doctor Wáshington Beltrán.

Fomento: Presidente, doctor Esteban J. Toscano; secretario, doctor Félix Etchevest.

Trabajo: Presidente, doctor Ricardo Vecino; secretario, señor Eugenio Martínez Thedy.

Presupuesto: Presidente, doctor Ramón Mora Magariños; secretario, doctor Valentín Aznárez.

Instrucción Pública: Presidente, doctor Francisco Simón; secretario, señor Jaime Ferrer Olais.

Biblioteca: Presidente, doctor Leonel Aguirre; secretario, doctor José Infantozzi.

Legislación: Presidente, doctor Rodolfo Mezzera; secretario, doctor Francisco Alberto Schinca.

Códigos: Presidente, doctor Duvimioso Terra; secretario, doctor Juan A. Buero.

Guerra y Marina: Presidente, señor Joaquín C. Sánchez; secretario, doctor Juan A. Buero.

Ganadería: Presidente, doctor Pablo Blanco Acevedo; secretario, señor Ernesto Pérez.

Asuntos Internacionales: Presidente, doctor Juan A. Buero; secretario, doctor José Salgado.

Luego el doctor **Gabriel Terra** explica brevemente su proyecto contra el trust de la navegación. Dice que el gobierno debe preocuparse de contrarrestar esos efectos de índole material y moral. Convendría que la Comisión de Fomento se expidiera a la mayor brevedad. En ese sentido hace moción para que se encarezca el pronto despacho del asunto.

Después, un señor diputado propone se trate sobre tablas el pedido de venia hecho por el Poder Ejecutivo para nombrar intendente de Florida al señor Ignacio Sierra. El doctor Accinelli dice que ese asunto no puede tratarse por no estar la Cámara en quorum máximo. El doctor Mezera no participa de esa opinión; pero, como se diera lectura del reglamento, el punto queda aclarado y, por consiguiente, suspendida la consideración del asunto referido. No fué para más el acto.

EN EL SENADO

Para esta tarde ha sido citada, la Cámara de Senadores, á objeto de dar cuenta de los asuntos entrados.

En ese acto se procederá á la designación de las comisiones de esa rama del Cuerpo Legislativo.

La industria sombrerera

El comercio ante el Senado

Los importadores de sombreros de la capital y los fabricantes Stariccο y Cía. presentaron ayer al Honorable Senado una extensa petición haciendo serias observaciones de índole económica al proyecto de ley sancionado últimamente por la Honorable Cámara de Diputados por lo que en él se refiere al aumento del impuesto de importación á los sombreros extranjeros.

La prensa en general se ocupó oportunamente de este asunto que despertó vivo interés en la época en que se discutía en la Cámara de Diputados el proyecto referido, el cual, como es notorio, quedó sancionado estableciendo modificaciones de fondo al primitivo proyecto en cuestión.

Alemania y los intelectuales

Protestas y simpatías

Testimonio de Max Nordau

Los actos contrarios al derecho de gentes, y la actitud asumida en defensa de ellas por los cientistas y literatos alemanes, siguen dando lugar á todo género de protestas, cuando no á demostraciones de simpatías á Francia por parte de los intelectuales del mundo entero.

Entre los escritores de nota que han hecho justicia á Francia figura en primer lugar Max Mordau, de quién el "Temps" de París se ocupó recientemente en estos términos:

"M. Max Mordau, el autor de "Degeneración" nos escribe desde Madrid á donde se ha retirado, quejándose de que algunos diarios franceses le han presentado como un "calumniador odioso" de Francia, y pidiéndonos que publiquemos su protesta.

Tal vez fuera preferible que Max Mordan se dirigiera directamente á los periódicos que lo han acusado. A ellos y no á nosotros, que no nos hemos ocupado de él, corresponde resolver si les conviene ó nó el reproducir su carta. Con todo, no le negaremos la ocasión de dejar oír su voz, teniendo en cuenta para ello que ha sido nuestro huésped durante treinta y siete años. Si en sus crónicas literarias y filosóficas de la "Neue Freie Presse" y de la Gaceta de Vos" ha sido muchas veces severo con algunos de nuestros escritores y artistas, nunca se singularizó como adversario de nuestro país. Hé aquí, pues, su carta:

"Tendría el derecho de desdeñar esos ataques, agrega, pero cuento con muchos amigos en Francia cuya opinión no me es indiferente pero no puedo dejarlos bajo la impresión de alegaciones respecto de las cuales nada pueden verificar. En estos momentos, la ficción legal que no admite excepciones para los casos individuales, me convierte teóricamente en enemigo de Francia pues soy súbdito de un país con el cual ella está en guerra. A pesar de ello, yo invoco sin vacilar, vuestra equidad á la cual un adversario forzoso no recurre en vano para pediros que me permitáis protestar con indignación contra las invenciones injuriosas de que se me hace blanco.

Os envío con esta algunos de los artículos que he publicado en los grandes diarios de Berlín y Viena desde el principio de la guerra. Juzgaréis vosotros mismos si constituye para mi un mérito el hablar de Francia como lo hago.

Hace treinta años que vivo en París. He tratado siempre de hacer justicia á Francia, de proclamar en el exterior mi admiración por sus grandezas morales, intelectuales y artísticas y de disipar en determinados momentos críticos, muchas prevenciones peligrosas contra ella. Podría citar los diarios parisienses que más de una vez han reconocido, con elogios, mis modestos esfuerzos, y publicar las cartas y dedicatorias firmadas por los nombres franceses más ilustres, que me han valido algunos de mis trabajos sobre los hombres, las obras y las ideas de Francia. Pero eso no sería digno ni delicado. Me limito á decir que en esta hora del destino no modificaré mis sentimientos y mi actitud respecto de Francia que es la patria legal de mis hijos".

A la carta de M. Max Mordan, agrega el "Temps", vienen agregados algunos números de la "Neue Freie Presse" y de la "Gaceta de Vos", conteniendo los artículos recientemente publicados por él en esos diarios. Hé aquí un extracto de lo que escribía en el segundo el 1.o de Noviembre:

"Francia entera, lo mismo el gobierno que el pueblo, se han visto sorprendidos por la guerra. Ni uno ni otro la ha querido: de ello doy testimonio expreso y solemnemente ante la Alemania y ante la Historia. Es evidente que desde el principio de la agitación provocada por la cuestión de Marruecos, sobre todo desde el asunto de Casablanca y el golpe de Agadir, muchas personas se habían familiarizado con la idea de que existía en Alemania un partido que empujaba á la guerra y que, tarde ó temprano, Francia podría verse arrastrada á recoger el guante que á cada instante se le arrojaba; pero todo el mundo esperaba que, a pesar de todo, sería posible aplazar para siempre el conflicto amenazador. Desde hace algunos años existía, es cierto, en Francia, un partido de la guerra, pero solo conseguía adeptos en el campo de los nacionalistas, de los monarquistas y de los clericales, y aunque metía ruido, no era numeroso. La inmensa mayoría de la nación deseaba la paz. Los socialistas soñaban con el desarme y con establecer relaciones fraternales con Alemania. Los mejores espíritus deseaban, cuando menos, un acercamiento económico".

En seguida M. Max Nordau, después de indicar como aumentó la cólera del pueblo cuando conoció las inconveniencias de las autoridades alemanas respecto de M. Jules Cambón, la confiscación del vagón que había conducido á M. de Schoen, y sobre todo, lo numerosa serie de atrocidades atribuídas por los diarios al ejército alemán, continúa en estos términos:

"La verdad exige constatar que nadie pedía que se le pagara á Alemania con la misma moneda. Al contrario, los mismos diarios más violentos se contentaban con decir: "Mostremosles á esos salvajes que somos mejores que ellos. Avergoncemos á esos bárbaros si son capaces todavía de experimentar ese sentimiento, con nuestra generosidad de hombres civilizados". Y, efectivamente, yo no conozco un sólo hecho que permita afirmar que durante el primer mes de guerra se le haya tocado en París un cabello á los alemanes que allí residían".

Réplica á los noventa y tres

El sabio Hibben que ha reemplazado en la Universidad de Princelon al presidente Wilson desde que éste es jefe del Estado, dirigió hace poco una carta á los 93 intelectuales alemanes.

En vez de dirigirse á la colectividad, Mr. Hibben envió su réplica á uno de ellos, Eucken el célebre profesor de filosofía de la Universidad de Iena.

En una carta que publica el "New York Times", Mr. Hibben reproduce algunos de los párrafos principales de su respuesta al profesor Eucken:

"He recibido hace algún tiempo, dice en su carta al editor del diario citado, un manifiesto "al mundo civilizado" firmado por muchas personalidades distinguidas pertenecientes al mundo de la ciencia y del arte de Alemania. Inmediatamente escribí al profesor Eucken á quien conozco y que es uno de los firmantes de ese documento. Deseaba llamar su atención hácia una de las declaraciones de ese manifiesto que está así concebida:

"No es exacto que nosotros hayamos violado la neutralidad de Bélgica. Está probado que Francia é Inglaterra habían resuelto atravesar sus fronteras y que Bélgica las aprobaba".

Le hice notar que había el derecho de esperar que un grupo de sabios y de profesores dieran referencias y pruebas al hacer tal afirmación. Estoy seguro, le escribía, que usted convendría conmigo en que la esencia del método científico consiste siempre en citar una autoridad cuando se afirma un hecho tan importante. Sin embargo, ni uno solo de los sabios que han escrito su nombre al pié del manifiesto dá la indicación de sus fuentes. Ninguno de ellos, estoy seguro, pensaría en escribir sobre un tema relacionado con su especialidad sin poner en el texto ó en nota, una lista completa de las referencias que autorizan sus aseveraciones.

En vuestro manifiesto, seguía diciendo mi carta á Eucken, ustedes han dejado sin pruebas una declaración de la más alta consecuencia y que interesa directamente al honor de vuestra nación. Tengo el leal deseo de comprender la posición de Alemania. Ustedes tienen á mis ojos el deber con todos los que han contraído con Alemania una deuda de gratitud, de exponer con claridad perfecta, todos los hechos que pesaron de un modo decisivo en las resoluciones de la política alemana."

Liebknecht contra la propaganda en el extranjero

El diputado alemán Liebknecht parece haberse impuesto la tarea de contrariar á sus compatriotas y á sus correligionarios del partido socialista: Una interview concedida á un colaborador del "Social-Demokraten" noruego, confirma esta suposición. En esa entrevista, escrita antes del 4 de Diciembre, pero publicada recién ahora á causa de las dificultades de la comunicación postal, el célebre agitador afirmaba el convencimiento de que en el Reichstag surgiría una minoría socialista consciente de la necesidad de rehabilitar á la democracia social de la falta cometida al votar los primeros créditos de guerra. "Nosotros no podemos presentarnos ante la Internacional sin haber remediado nuestra falta. He ahí por qué es necesario que votemos contra los nuevos créditos."

Pero la protesta de Leibknecht iba sobre todo dirigida contra la propaganda hecha en el extranjero por los "Pasteigenossen y los trabajos de los socialistas alemanes en Bélgica".

Si el derecho está de nuestra parte, no tenemos necesidad de emisarios de ninguna clase y si son los otros los que tienen razón, nuestro mal proceder sólo se habrá agravado por el hecho de su divulgación. Esos emisarios, por lo demás, harán forzosamente mucho mal. En el deseo de embellecer su causa se exponen á herir á los que no comparten sus opiniones, llegando así á defender instituciones que ningún socialista debe defender. Examinemos la cuestión del militarismo. Pretender que el militarismo alemán es preferible al militarismo ruso, y que éste es peor que el de los demás países, no es tolerable en un socialista. Debemos combatir el militarismo en todas partes."

La Universidad de Leipzig y el sabio Ostwald

La Universidad de Leipzig ha comunicado á las Universidades extranjeras la nota siguiente:

"El Rector y el Senado de la Universidad de Leipzig, hacen saber que el profesor Ostwald cuyo mérito es garnde, pero que no pertenece al cuerpo enseñante de la Universidad de Leipzig, ha desarrollado, hace algunas semanas, en una conversación con los corresponsales de los diarios suecos, el pretendido plan político de Alemania y ha hablado en particular de la formación de una confederación de la Europa central de acuerdo con la cual los pueblos del norte se unirían bajo la dirección de Alemania.

"Se ha expresado, además, en público en forma hiriente respecto del afianzamiento de la vida religiosa en Alemania. Esas declaraciones han sido reproducidas, sin que el doctor Ostwald se hubiese opuesto á ello, en diarios de diversos países.

"Nosotros deploramos profundamente que un profesor universitario alemán se haya dejado llevar por su ardor á cometer la falta de expresarse en términos tan poco convenientes y reprobamos con toda energía la conducta del doctor Ostwald que causa á nuestro país tantos perjuicios."

NOTAS DE FENIX

Buenos Aires

El 31 de Enero se calculaba en 1.556.132 habitantes la población de Buenos Aires. [illegible]

El vapor "Josefina"

[illegible]

El veneno verde

[illegible]

El método de Milde

[illegible]

Dejada dormir

[illegible]

Caridad

[illegible]

Rubén Darío.

Un cometa

[illegible]

Propaganda moderna

[illegible]

Poco trigo

[illegible]

Los zíngaros

[illegible]

Manuel Ramírez.

El rayo verde

[illegible]

Animal prehistórico

[illegible]

Historia incompleta

[illegible]

Dinamarca, militar

[illegible]

El cerdo y el indio

[illegible]

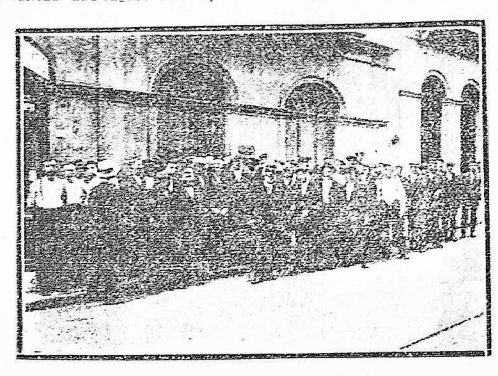
FENIX.

Los náufragos del vapor "Governoven"

Su llegada á nuestro puerto

Causas de las pérdidas de aquel vapor

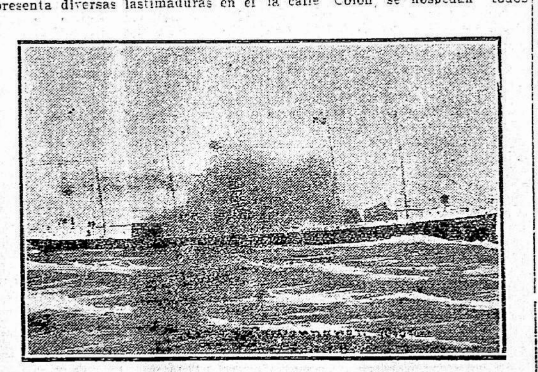
[illegible]



Grupo de náufragos frente al local del Ejército de Salvación

[illegible]

El capitán del "Governoven" Mr. Lett Bryde



"El Governoven" vapor incendiado

[illegible] ...vieron á la marcha al puerto, donde arribaron en tiempos dignos de...

Tan pronto como se supo el arribo de los náufragos el capitán del Ejército de Salvación en cuyo asilo de la calle Colón, se hospedan todos...

El lío mejicano

Retiro del diplomático brasilero

NUEVA YORK, 17. — [illegible]

MADRID, 17. — [illegible]

Condiciones de la guerra actual

Las doctrinas alemanas

[illegible]

...el "Governoven", en el momento de declararse el fuego en el depósito de carbón... valiosos servicios á los señores Christophersen y C.a, agentes de aquella compañía naviera en nuestro país, así como al capitán del Ejército de Salvación en el local del [illegible]

...mann, sobre las "Necesidades militares y la humanidad" que una revista berlinesa publicó en 1877... el Gran Estado Mayor alemán, "Las Leyes de la Guerra Continental" aparecido en 1902.

El Estado Mayor alemán en dicho folleto se expresa así: [illegible]

El general von Hartmann se felicita... que permite desencadenar todas las pasiones: [illegible]

...de toda grandeza...

[illegible]

...diga á qué actos la enseñanza de esa doctrina debía conducir: el mundo lo sabe ya".

DE J. ROCA Y ROCA

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para EL SIGLO)

A producir el estado de barullo y confusión porque atraviesa en los actuales momentos el problema de las zonas francas, ha contribuído en gran parte la injustificada medida del Gobierno impidiendo la proyectada asamblea de los diputados provinciales de las comarcas trigueras, que debía reunirse en Valladolid. Ya en mi crónica anterior expresé el pésimo efecto que semejante disposición había producido en Cataluña. Producto de una convicción profunda, alienta aquí el vehemente deseo de que la cuestión se discuta en las Cortes razonadamente, con serenidad y amplitud en todos sus múltiples aspectos, y á hacer imposible tan legítima y respetable aspiración tiende todo cuanto se produzca en el sentido de desencauzarla ó de bastardear su verdadera naturaleza.

La esperanza de que en ella se haga plena luz es tan firme que no logran alterarla en lo más mínimo los tópicos apasionados y hasta ofensivos de la campaña que en distintos puntos de la Península se ha ido desencadenando al empuje de determinados elementos más ó menos preponderantes. Así, en Zaragoza, se han dicho y cometido verdaderas enormidades. Timpo atrás votó aquel Ayuntamiento un pequeño subsidio para contribuir á la construcción del Centro que los aragoneses en esta ciudad, residentes están levantando. Pues bien, ha bastado que el Presidente del Centro Aragonés haciéndose fiel intérprete de los sentimientos y convicciones de sus consocios se mostrase propicio á las zonas neutrales para que el Ayuntamiento zaragozano anulase el acuerdo de la subvención y un periódico de aquella ciudad tachara de traidor al benemérito presidente de la importante colonia aragonesa. Además, el mismo Ayuntamiento de Zaragoza, bien que en forma cortés no por eso justificada ha rechazado el noble ofrecimiento que le hizo el de Barcelona de discutir amistosamente el asunto para formar una convicción común, con lo cual ha demostrado que no hay peor sordo que el que no quiere oir. Y por último, un conferenciante, en el Ateneo de Zaragoza, no tuvo el menor reparo en comparar á los patrocinadores de las zonas neutrales con los bandoleros que salen al camino real para despojar al descuidado viandante.

Pues bien, esas enormidades y otras muchas del mismo jaez con que los enemigos del proyecto suelen matizar su furibunda campaña, en vez de enconar los ánimos, producen en Cataluña un sentimiento de piedad. A pasión y á ignorancia son atribuídas generalmente y en este respecto han dejado de suscitar aquellas estridencias catalanistas que años atrás hubieran producido por natural efecto de repercusión. ¿A que—piensa todo el mundo—provocar una lucha entre regiones, tan estéril para el mejor logro de sus ignobles propósitos se coloca en situación de establecerla, no será de fijo Cataluña quién se preste á mantenerla. Días atrás el señor Cambó en la sesión inaugural de la "Liga Regionalista" se felicitaba de la campaña emprendida en algunas regiones contra las zonas neutrales, aspiración de Cataluña, pues ve en ella un despertamiento del alma regional bien que de momento extraviada. Peor que ese extravío sería la inferencia. Lleno de optimismo decía el orador: "Yo creo en el éxito del proyecto desde que he visto la campaña que contra él se hace. Yo creía que moriría olvidado, obscuramente. [illegible] ...que encuentre eco en otras regiones; pero sea como sea, por el otro camino yo os aseguro que Cataluña no seguirá".

Así se expresa el "leader regionalista". Pero el buen propósito de que la cuestión se desenvuelva y ultime en el Parlamento, corre un serio peligro. Ayer tuvo principio la interpelación del señor Silió, acerca de la prohibición de la Asamblea de Valladolid, y en esa primera jornada el señor Sánchez Guerra, que llevó la voz del gobierno, salió muy mal parado. Con tanta frialdad escuchó la mayoría su discurso y tan marcadas muestras de disentimiento se notaron en algunos de los componentes de la grey ministerial y demás grupos auxiliares, que todo el mundo anda acorde en reconocer que de haberse provocado una votación, el gobierno hubiera sufrido una espantosa derrota.

Lo que ocurrirá en esta primera etapa de la lucha, no puede precisarse á la hora en que escribo las presentes líneas: pero es un mal síntoma que una cuestión de puro y exclusivo carácter económico, se utilice como arma para derribar ministerios y quizás también para cambiar situaciones políticas. Ningún reparo tienen en apelar á tan pernicioso recurso los descontentos con motivo de la última provisión de las dos carteras vacantes y en ello les secundan todos los amigos de pescar en río revuelto, que no son pocos por desgracia y castigo de los gobiernos al uso del día, atentos sólo al disfrute del poder y enteramente desprovistos de todo ideal levantado. En tal situación, no ya un cambio desprovisto de todo ideal levantado. En tal situación, no ya un cambio completo de gobierno, sino el simple cierre de las Cortes, aplazaría indefinidamente la solución de todos los urgentes problemas de carácter económico y entre ellos, en primer término, el de las zonas neutrales, que con tan patriótico empeño mantiene Cataluña. Entonces la amarga convicción de que la política tal como en España viene practicándose, á manera de un abominable juego de compadres, no es más, en definitiva, que un obstáculo permanente opuesto á toda aspiración pública de orden positivo, no podría menos de cristalizar en una imponente protesta que tendría su base principal en Cataluña y radica de extensión en todas partes donde se cuentan elementos mal resignados á consentir que la nación española sucumba miserablemente, envuelta en el vilipendio de una vergonzosa impotencia.

(Continuará).

Almaceneros Minoristas - fideleros

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas ha invitado á los señores fabricantes de fideos para una reunión que tendrá lugar hoy jueves 18 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde con el objeto de cambiar ideas sobre los artículos de su fabricación que surten á los almaceneros minoristas.

El Intendente del Rosario

Hállase entre nosotros, pasando los días de Carnaval, el intendente del Rosario (R. A.), señor Oscar C. Meyer. Su colega montevideano, ingeniero Rivas, cumplimentó al huésped, de cuyo carácter é ilustración se hacen muchas ponderaciones. Deseamos al distinguido funcionario argentino, la más grata estadía.

EN EL MUSEO MILITAR

VISITAS DEL PÚBLICO

El director del Museo Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando autorización para que se permitan las visitas del público los días jueves de 2 a 5 de la tarde.

Este asunto será despachado favorablemente en el próximo acuerdo.

Vida Social

EL SOBERBIO BAILE DEL CLUB URUGUAY —

Desde hace mucho tiempo á esta parte, no presenciábamos en el Club Uruguay, un baile de máscaras tan soberbio, como el que realizóse anteanoche, en sus aristocráticos salones.

Los escasos elementos de lo que podríamos llamar con un poco de injusticia "la guardia vieja", como don Martín Lasala, Pedro Saenz de Zumarán y don Rodolfo de Arteaga, que estaban en la fiesta, podían afirmar sin exageración y sin error que habían resucitado en aquel instante las grandes veladas carnavalescas que hace veinte años dieron brillante notoriedad al tradicional Club, convirtiéndolo en el mas lucido refugio de la gente distinguida de aquella época.

En general, en el sarao del martes predominaba en el sexo femenino la careta y el antifaz. Ello nos pareció excelente. A mitad del baile había muchas caras descubiertas, pero seguían las "intrigantes" de toda la noche, manteniendo su adorable incógnita y conservando el prestigio de su interés. Entre éstas vimos á dos de mantones de cachemir y una gallega con el mas auténtico traje regional, aturdiendo á todos los que pudieran "tomarles el pelo". Una distinguida dama porteña la señora Basabe de Roberts envuelta en un soberbio mantón de Manila, llamaba realmente la atención por la elegancia y riqueza de sus atavíos.

En orden de nuestros recuerdos anotamos otros disfraces bonitos: una napolitana, caracterizada por una de nuestras señoras jóvenes á quien une á su graciosa belleza, cierto interés especial, dos colombinas, una manola archi envuelta en la mantilla de chapa, una locura, una noche estrellada, una Walkiria caracterizada por una de nuestras mas prestigiosas bellezas, una Estuardo que circulaba con imperial dignidad y varias otras reproducciones de la historia de las costumbres de la vida pasada y presente, en una palabra. Muchas damas encubiertas llevaban antiguos ropajes, indeterminados pero con elegantes y ricas prendas; mantones preciosos, peinetones, peinetas, collares, telas antiguas: de todo había en la sucesión vertiginosa de máscaras.

Puede decirse que éstas iban y venían por los salones dando una nota de bullicio y animación, evocando un cinematógrafo delirante. Los caballeros, en gran abundancia, servían con sus severos fracs, de fondo á todo el brillante kaleidoscopio femenino.

Una amable colaboradora nos envía el detalle de algunas de las toilettes que pudo anotar en el brillante baile del Club Uruguay:

Señoras: Margarita Uriarte de Herrera, traje de la época de Rozas, gran peinetón auténtico y moño federal; Marta Perez Butler de Shaw, de la época Luis XV, peluca empolvada; Socorro Martínez de Sosa Díaz, de Walkiria; Ester Boffil de Lasala, de napolitana; María Carlota Avalos de Basañez, de dominó color violeta y peluca blanca; María Solari de Sanchez, de terciopelo granate, peluca blanca; María Elena Requena de Rodríguez Larreta, de holandesa; María Basabe de Roberts, mantón de espumilla verde y vincha de brillantes; Carmela Prieto de Martínez, de gasa verde y adornos de acero; María Elena Perez Butler de del Castillo, de gasa lila y peluca empolvada; Delfina Aguiar de Alvarez, dominó de brocato antiguo y encajes de Inglaterra; Elena Fynn de Horne, de cachemir de la India y encajes; Celia Alvarez de Amézaga, de gasa color bleu y aigrettes en la coiffure; Amalia Zumarán de Caprile, de blanco y peluca empolvada; María Carolina Regules de Castellanos, de dominó negro y encajes de Inglaterra; Matilde Regalía de Roosen, de dominó negro y encajes de Chantilly; Blanca Viaña de Martí, de egipcia; señora de Soler y Guardiola, de peau de soie rosa y diadema de brillantes; Sara Fernández de Regules, de cachemir de la India; María Elena Platero de Nery, de dominó negro y moños pompadour; Sara Saez de Ellauri, de blanco y encajes de Inglaterra; Luisa Blanco Acevedo de Soca, de celeste y diadema de brillantes; Amelia Escabini de Calcena, de egipcia (traje blanco y adornos de perlas); Elena Capurro de Arocena, de dominó negro y encajes de Inglaterra; Luisa Sanchez de Saez, de dominó rosa y capucha de encajes; Magdalena Marexiano de Estrázulas, de dominó negro y adornos de encajes.

PARQUE HOTEL — El baile de esta noche —

A la brillante reunión del domingo de noche, en el salón de fiestas del Parque Hotel, á la que concurrió cuanto de más distinguido cuenta nuestra sociedad, es preciso agregar las dos reuniones en las tardes del lunes y martes, brillantes y numerosas por todos conceptos. La hermosa terraza del Parque Hotel se vió concurrida por nuestras principales familias, las unas de disfraz y las otras de particular, con el objeto de presenciar los corsos que se verificaron en el paseo popular la tarde de ambos días. Con este motivo y permaneciendo el regio salón del Parque Hotel abierto á la concurrencia, actuando en él la orquesta, se realizaron dos brillantes tertulias que se caracterizaron por su animación, por la espiritualidad de la mascarada, por el intenso entusiasmo y alegría que constituye la parte sobresaliente de aquel ambiente impuesto en forma definitiva en todos nuestros círculos sociales.

Esta noche, como lo hemos venido noticiando, tendrá lugar en el Parque Hotel, en su regia sala de fiestas, el anunciado baile social auspiciado por la misma empresa del establecimiento para todas aquellas familias que posean carnet. Si brillante resultó la tertulia casi improvisada del domingo de noche, organizada con toda premura, fácil es imaginar lo que resultará el baile de esta noche al que concurrirá tal cantidad de gente que constituirá uno de los acontecimientos sociales sobresalientes de las carnestolendas actuales. Sabemos que son muchas las mascaradas que impondrá su espiritualidad en el ambiente de fiestas del Parque Hotel, como asimismo del intenso entusiasmo que entre nuestras principales familias ha despertado la organización de esta fiesta. Para el sábado, como lo anunciamos, se realizará el segundo regio baile de la actual temporada, quedando para el domingo 28 la realización del baile infantil. Ambas fiestas en perspectiva prometen ser grandes éxitos sociales.

BAILE DE MASCARAS —

Promete resultar muy lucido el recibo de máscaras que se efectuará en el Hotel Pocitos el viernes próximo, organizado por la Comisión Directiva del C. R. P., que, como se sabe, está integrada por un grupo de niñas y caballeros conocidos. De esta fiesta, que sin duda alguna obtendrá un éxito lisonjero, participarán las niñas y los caballeros asociados a este prestigioso Círculo y algunas personas especialmente invitadas.

Una comisión designada para el efecto, tendrá el único cometido de efectuar un riguroso control de las personas que concurran a esta reunión.

El disfraz será libre, tanto á las damas como á los caballeros, en dicho baile.

ENLACES —

Se ha fijado para el día 25 del corriente la boda de la señorita Itala Angela Solgano con el señor Esteban L'Hopital.

Esta ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, actuando como testigos por parte de la novia el señor Vicente Dulce y el ingeniero señor Eduardo Gillespie, y por parte del novio los señores Hermann Groscurth y Juan Rómulo Soldano.

—Circula la siguiente participación:

Carlos Manuel Montaño participa a usted que el 20 del corriente contraerá enlace con la señorita María Margarita Rovira. — Montevideo, Febrero de 1915.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María Elena Cordero con el señor Luis Marquesi.

ROSA ANTUÑA DE AGUIRRE —

Después de una prolongada enfermedad que paulatinamente había ido minando su fuerte organismo, dejó de existir en las primeras horas de la mañana de ayer, la distinguida señora Rosa Antuña, viuda del eminente ciudadano doctor don Martín Aguirre.

La señora de Aguirre, fué en épocas anteriores, una de las damas que mayor actuación tuvieron en los salones montevideanos.

Poseedora de un espíritu culto y refinado, su alma inspiróse en los mas nobles ideales.

Retirada de nuestro movimiento activo, á causa de rudos golpes sufridos en su hogar, la señora de Aguirre, supo soportarlos con verdadero estoicismo y resignación. En las intimidades de los suyos la extinta dedicóse por completo á la práctica del bien, y fueron muchos los desheredados de la suerte que llegaron á sus puertas, encontrando siempre generosidad y desprendimiento sin límites.

Al sepelio de sus restos, realizado en la tarde de ayer, concurrió un núcleo importante de caballeros, de nuestras esferas políticas y sociales.

Su muerte enluta á antiguas y distinguidas familias de nuestra sociedad. Entre otras á las de Antuña, Aguirre, Risso, Rodríguez Larreta, Maza, Zorrilla, Capurro, Rentería, Zumarán Antuña, Ferber, Berro, etc., etc.

EN PIRIAPOLIS —

Tal como era de presumirse por la enorme concurrencia de forasteros que se hospeda en los diversos hoteles de Piriápolis, resultó el éxito de las fiestas de Carnaval, organizadas en aquellos hermosos parajes de nuestras costas del Este. Piriápolis, con sus prestigios rebosó de público selecto, antes, durante y después del Carnaval que se conmemoró como pocas veces, dejando en el ánimo de todas las personas que lo presenciaron y participaron de sus alegrías, las mas gratas recordaciones. El programa confeccionado y del cual hicimos una breve reseña, se cumplió ampliamente. Las diversiones fueron múltiples y todas ellas lograron prestar un nuevo encanto al admirable ambiente de Piriápolis, definitivamente impuesto á los distinguidos elementos sociales de Montevideo y Buenos Aires. Mas de 60 carruajes permanecían en continuo movimiento llevando de uno á otro paraje de aquella localidad privilegiada, gente ansiosa de aire libre, mascarada bulliciosa animada del mas intenso espíritu bromista. A este movimiento inusitado es preciso agregar el de las cabalgaduras que escoltaban los vehículos y que daba al ambiente todos los caracteres de una ciudad en plena francachela. Hubo momentos que la playa ofreció tal animación que era un remedo de las grandes solemnidades que tienen como marco de desarrollo las grandes playas metropolitanas. Se calcula la concurrencia en no menos de mil personas, todas animadas del mismo intenso espíritu de holgería, de risa, de jarana.

Los hoteles, no obstante su amplitud, no pudieron dar alojamiento á todas las personas que lo solicitaban con el objeto de pasar las carnestolendas en aquella imponderable playa atlántica. No menos de 2000 personas se quedaron con el sentimiento de no poder concurrir, gozando las delicias del mas puro ambiente marítimo y de un bien confeccionado programa de diversiones. Y tal es el éxito y el prestigio de Piriápolis, por sus solas bellezas y el confort que en él se disfruta, que los pedidos de alojamiento aseguran una numerosa concurrencia de familias argentinas y uruguayas, sobre todo de las primeras, durante el mes de Febrero, Marzo y Abril.

En cuanto al programa de Carnaval, como lo decíamos en líneas anteriores, fué cumplido en todas sus partes. El domingo hubo en el extenso arenal grandes diversiones de toda naturaleza que hicieron deslizar agradablemente el tiempo y por la noche, como complemento de la primera jornada de carnestolendas, el gran baile en el Hotel Piriápolis, rebosante de luces, animado como nunca, envuelto en los acordes de una gran orquesta. El lunes se organizó una hermosa cabalgata. No menos de 500 ginetes de ambos sexos partieron del hotel Piriápolis, al paso camino de las cabalgaduras, hacia la "Fuente del Toro", perdida en el boscaje que lame las laderas de uno de los cerros pintorescos y mas tarde hacia el Templo de Venus, la hermosa concepción poética de Piria, el feliz propietario de aquellos parajes. Por la noche, haciendo caso omiso del cansancio de la jornada bien aprovechada, hubo un regio baile en el hotel Miramar que no desmereció del realizado la noche anterior en el Hotel Piriápolis. El martes como día terminal del carnaval hubo baile de disfraz en el Hotel Piriápolis, juegos artificiales artísticos y de gran efecto pirotécnico, ascención al Cerro de Pan de Azúcar á las 7 de la mañana, cumpliéndose durante el día un variado programa de diversiones cuyos números á reseñarlos, nos demandaría un espacio crecido.

El domingo próximo, se conmemorará el entierro de carnaval. Habrá un gran corso á la tarde y "marcha aux flambaux" en la que tomarán parte 500 caballeros con antorchas, acompañando el carruaje donde irá "El Carnaval" tirado por 10 yuntas de bueyes todos adornados.

El entierro del Carnaval será magnífico y á él asistirán todos los vecinos del departamento.

ADOLFO FOLLE —

Falleció ayer, después de breve enfermedad, el distinguido caballero don Adolfo Folle, extensamente vinculado en nuestra sociedad.

La corrección de sus procederes, la jovialidad de su temperamento, y una inteligencia despierta le habían conquistado todo género de simpatías en el elegido ambiente social en que actuaba.

Su entierro, que se verificará hoy á las 10 a. m. pondrá en evidencia lo que decimos.

DESDE LA PAZ —

Anoche solemnizando sus bodas de plata los esposos Eufemio Colocci y Margarita Gulla, ofrecieron una recepción á sus distinguidas relaciones en su espléndida residencia de la Paz. Los salones y el "hall" estaban adornados con exquisito gusto y en el elegante comedor se instaló un soberbio buffet. Una excelente orquesta amenizó la fiesta en medio de una animación extraordinaria. Entre las personas concurrentes recordamos entre otras á las señoras: Cata S. de Salvo, Luisa C. de Porta, Josefina M. de Blanco, Dominga C. de Iraola, Nónita A. de Bianchi, Marcela M. de Andrignetti, Rosa P. de Rosa, Luisa C. de Martínez, Irene Natalini. Señoritas: Lila, Teresa y Cocó Colocci, Amanda y Amalia Torres Fernández, Ernestina Dellacasa, Celestina Tabares, Juanita Morales, Carmen Grau, Herminia Paccini, Blanca Duce, Lidia Iraola, Ida Bianchi, Eva é Ida Blanco, María y Angélica Baldassini y muchas otras que no recordamos.

VERANEANTES —

Entre los numerosos veraneantes del Balneario Piriápolis se hallan las siguientes personas:

J. Cohn, Alejandro J. Shaw, Pedamyé, doctor Manuel Bonasso y familia, Adolfo Butler, doctor Albérico Isola y familia, Héctor Cohas, Enrique Storace, N. Altamirano, Ernesto Ferro, Gonzalo Del Río, Romeo Bacigalupi, Díaz Aznarez y familia, A. Grigio, Carlos Queipo Ruiz, C. Fussi, doctores: Benigno J. Peña, J. Rojas, Podestá, Sanchez Díaz, Bolon, Hernadorena, Phillips, Rossi y Righi, señor J. Matheu y familia, doctor Francisco Sagasti, Miguel y José Feistin, P. Isola, Víctor Soudriers, doctor Ambrosio Ramasso, Antonio M. Rodríguez, Vana Mel, J. Barbin, A. L. Lynch y familia y Bernardo Breshake.

DEMOSTRACIONES —

En el Grand Hotel Lanata se efectuará mañana la comida que un grupo de amigos ofrece al ex-gerente del Banco Francés, señor N. Grenzard, con motivo de su traslado á la casa central de Buenos Aires.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la gerencia del hotel.

DESDE COLONIA SUIZA—

Familias hospedadas en el Hotel del Prado de la Colonia Suiza, de los señores Reisch y Prieto:

Felipe Medeiros y familia, Calcruf y familia, José Durán y familia, señores Carlos Maya, Ernesto Lalanne y señora, señoritas de Berro y Aguirre, Sara Sosa Díaz y sus hijas, familia de Peirano, Juan Cat y familia, José Mourelle y familia, señora de Agustini é hijas, señoritas de Milburn, familias de Novoa, Picardo, Ingouville, de Diehl, señora de Payssé, señor Justino Buela, club de ingleses de football que veranean todos los años.

Se organizan excursiones, bailes, tertulias, que resultan muy animadas en aquel ambiente que goza de todos los prestigios.

VIAJEROS —

Entre los pasajeros del vapor "Ciudad de Buenos Aires", salido el martes de nuestro puerto, iba el distinguido jurisconsulto argentino doctor Alejandro O'Connor, cuyo bufete está bien acreditado tanto en Rosario de Santa Fé, como en la vecina cosmópolis. Lleva los mejores recuerdos de esta capital, de cuya hospitalidad y llaneza hace cumplidos elogios. Anteanoche, contemplando la sala de Solís tuvo frases de entusiasmo. El doctor O'Connor ha prometido pasar entre nosotros toda la temporada estival, el año próximo.

—Llega el sábado, en compañía de su gentil esposa, el señor Carlos D. Massini, secretario del Concejo Deliberante bonaerense. El señor Massini hállase vinculado á varias prestigiosas familias de Montevideo, siendo un sincero amigo del país. No es la primera vez que acude a pasar entre nosotros una breve temporada. Deseámosle muy grata estadía.

—A pasar los carnavales entre nosotros llegaron de Buenos Aires las señoritas de Calo Berro.

—De Concordia, lugar de su residencia, han llegado el señor José María Fonseca, acompañado de su señora esposa. Demorarán en ésta una breve temporada.

—Llegó de Santa Fé, acompañado de su señora é hijos, el doctor Daniel Alonso Criado, médico establecido en aquella provincia argentina.

—Procedentes de la vecina capital llegaron a ésta, a pasar una temporada, los señores Amílcar Fusoni y su hijita Adda y el señor Julio Accinelli (hijo).

—De Buenos Aires, regresó el señor Luis Moratorio.

—De Flores llegaron los jóvenes Juan B. Habiaga y Alfredo Zumarán Arocena.

—Regresó de la capital vecina, después de haber pasado allí una temporada el señor Luis Magariños.

—Para Punta del Este parte la señora Celia Moulià de Alvarez y su hija Elena.

ENFERMOS —

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señorita Elena Alvarez Moulià.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Enrique Moratorio.

—En vías de completo restablecimiento el niño de los esposos Solsona-Silva Barreiro.

NECROLOGICAS —

Penosa impresión ha de causar en el vasto núcleo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Dolores Gil de Casaravilla, señora muy vinculada a un grupo numeroso de familias de esta capital, entre las cuales contaba con muchas simpatías y afectos. El sepelio de sus restos que se efectuó ayer á las 4 y 1|2 dió lugar á una elocuente manifestación de condolencia, que evidencióse el sentimiento unánime que su fallecimiento ha causado entre sus amistades.

—Noticias recibidas de Buenos Aires nos comunica la triste nueva del fallecimiento de nuestra compatriota María Luisa Faugas, en religión Sor Rosa, Hermana Vicentina, muy vinculada a numerosas familias de esta capital.

La concurrencia infantil en el concurso del martes en el Teatro Solís

Arte y Artistas

LOS BAILES DE HOY —

Esta noche habrá baile de máscaras en los teatros Solís y Urquiza, que han de tener el mismo éxito que los ya efectuados.

Los maestros Valle é Infantozzi harán ejecutar á sus bandas una escojida serie de tangos y stew step que animará á la muchachada.

URQUIZA —

La compañía de zarzuela grande Aru-Ortiz de Zárate, cuyo elenco ya publicamos, ha señalado el día 27 del mes en curso para hacer su debut, no habiendo determinado aún con que obra.

Los precios á regir son los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palco de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulis, sin entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO —

La exhumación del sainete "El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos" fué bien recibida por el público que asistió anoche al Casino, á pesar de que Lamas y Soriano "morullearon" con tal exceso en la lectura del periódico que la escenita arrastrada en esa forma causó fatigas al espectador. Se hizo pesada.

Las "morcillas" con estas calores se echan á perder sino se sirven á punto.

En el resto de los intérpretes se destacaron en primer término la Costa de Doña Catita, Coll de Nicomedes, la Paris de Abuela, la Taberner y Ramos.

Hoy se repite "El señor Luis el tumbón" en tercera hora; en sección de apertura irá "El husar de la guardia" y en segunda hora la opereta bufa "Lysistrata", con Gabina Muela, quien es sabido canta la inspirada partitura de Linke con toda perfección.

Mañana se reprisa "El puñao de rosas".

ROYAL —

Hoy debutan en este variedades la cantante criolla Roma, la internacional Basquita y Henrieta Silda francesa.

Estas artistas vienen á deforzar el cartel que sostienen Giulia, Laura Robuti, eBlle Nacra y la bailarina española Alegrías.

PIGALL —

Mañana habrá reunión extraordinaria en el Pigall. Se realizará un concurso de pijamas, con premios para los vencedores, y una serie de sorpresas que llamarán la atención. Las invitaciones se reparten en la secretaría del teatro.

LOS DEL SALONCILLO—

El saloncillo viene á ser al teatro lo que el salón de conferencias al Parlamento ó lo que la sacristía á la iglesia.

Allí los sacerdotes del Arte—desde el Soberano Pontífice al modestísimo subdiácono—se despojan del divino papel que están representando y como los tan conocidos y acreditados augures de Roma, se sonríen juntos.

Cuando, con la impresión escénica reciente, penetra uno en el saloncillo y se encuentra al barba departiendo amigablemente con el primer galán, que acaba de robarle la mujer y de "sumirle en la deshonra" durante el primer acto, ó vé redivivo y chupando un pitillo al traidor del melodrama, muerto momentos antes, con general satisfacción, á manos del gracioso, se sufre cruel desencanto y cuesta poderosos y á veces inútiles esfuerzos rehacer la ilusión y volver "á entrar en la obra".

¡Como siente uno en muchas ocasiones, por buenos sentimientos que tenga y "siquier" sea incapaz de matar una mosca, que el traidor no haya perecido total y definitivamente, no solo por traidor, sinó por mal cómico!

El buen público de otros tiempos no quedaba contento sino mataban tres ó cuatro veces al famoso padre Froilán de "Carlos II el hechizado". Si algunos de los concurrentes al coliseo ó "coloseo" de la plaza de la Cebada hubiera bajado al saloncillo, en el fragor del entusiasmo y tropezado allí con el fraile de mentirijillas, capaz habría sido, seguramente, de rematarlo muy de veras.

Aun para nosotros, los sacristanes y monaguillos, familiarizados con santos y santones del que llamaban nuestros abuelos, templo de Talía la "transición" del escenario al saloncillo es violenta. Y no es esto decir, sin embargo, que los artistas desmerezcan al cambiar el "lugar de la acción". Nada de eso. La mayor parte de ellos, por el contrario, así que se baja el telón, es precisamente cuando hacen mejor las comedias.

Los autores "de la casa" concurren asiduamente al saloncillo.

Se entiende por autor de la casa al que está en cartel por haber estrenado, el que va á estrenar y aquel á quien le hacen "su repertorio".

En cuanto le quitan la obra el autor de la casa... se muda, y ofrece su nueva habitación y tertulia allí donde continúa chorreando el trimestre. Es todo corazón.

Los autores, por regla general, no ponen los pies en saloncillo ajeno más que en contadas ocasiones. La noche de estreno, por ejemplo. Entonces acuden presurosos. La obra les parece invariablemente buena, felicitan y abrazan al compañero por el éxito... y no vuelven á aparecer por allí hasta la próxima felicitación. Luego cada cual en su respectivo saloncillo "saloncillea" que es un gusto.

Habituales contertulios son "el amigo del autor" y "el amigo de la Empresa", y se dan una vuelta de cuando en cuando críticos, reisteros y reporters teatrales ó "courrieristes" — que dicen los franceses,—figuras todas de esta galería para ser guisadas y servidas en su propia salsa.

En función de beneficio visitan el saloncillo, como aves de paso, los "apasionados y admiradores" que suelen ser casi siempre los mismos. Hay admiradores perpétuos que vienen admirándose consuetudinariamente todos los años de la misma manera. Aquí y acullá están desparramando los inevitablemente "valiosos y artísticos regalos".—"Al eminente Fulano", un barómetro."

—"Al despampanante Mengano, un bastón.", y vuelta á lo mismo con el incomparable Zutano y con el inimitable Perengano; ora el bastón, ora el barómetro.

Todo saloncillo tiene derecho al "latero" que por clasificación le corresponda. Es un "indocumentado" — ni autor, ni escritor, ni periodista, ni "estrenista", ni abonado, ni cosa que lo valga — un caso de "tifus interior" más temible y más insoportable que el de telón afuera.

Alterna y fraterniza, discute y opina. — Esa peluca amigo "Thuillier" "destruye el efecto".

—¡Como hacía "Julián" este papel! En la casa de huéspedes todos le escuchan con la boca abierta.

—Ya se lo dije anoche á Echegaray en el saloncillo—exclama, presidiendo la mesa;—aquel final del segundo acto "no me resulta"...

José de Laserna.

DEL TIEMPO PASADO—

Hace muchos años. En el teatro del Tívoli actuaba la compañía de don Francisco Arderius, y en esa temporada se apagaban los últimos chispazos del género bufo. Arderius hubo de partir á Madrid y dejó encomendada la dirección del negocio al entonces tenor cómico don Juan Orejón hombre que odiaba cordialmente á la cohorte de visitantes á camerinos y escenarios. Fué su primera orden prohibir terminantemente la entrada al escenario.

Una noche empujó la vetusta mampara á un caballero que, con toda corrección, le dijo al portero: — ¿Puedo hablar á don Juan Orejón — Está prohibida la entrada! — Ruego á usted que pase aviso á don Juan. — No puedo moverme de mi puesto. — Dígale usted que está don José Zorrilla, el escritor, el poeta. — ¿Periodista? ¡Menos! — Dígale usted que soy el cantor de Barcelona y Valencia.—¡No puedo!—¡Dígale, por favor, que está aquí el autor de "Don Juan Tenorio!"—¡Ay, perdone! pase, pase!—dijo el portero llevando la mano á la gorra y poniéndose en pie.

Y don José, sin dejar la mampara, contestó, brillando en sus ojos no sé si la ira ó el orgullo:

—¿Lo ve usted? Los hierros más gruesos—y los muros más espesos—se abren á mi paso; ¡mira!

Y penetró en el escenario.

Fiestas de Verano y Carnaval

Con el mejor resultado continúa trabajando la Comisión Municipal de Fiestas en la organizacón de la carrera de sortijas que se verificará el 28 del actual en el Hipódromo de Maroñas. El Jockey Club que, como se sabe, ha respondido generosamente al propósito de aquella, cediendo la pista de dicho Hipódromo para realización de ese certámen hípico acordó ayer designar á los señores Ponce de León é Ilarraz, miembros de jurado que le representaría con el nombrado por la Comisión Municipal de Fiestas en la calificación de los mejores sportmans y más diestros aficionados. En la entrante semana se dará principio en el Hipódromo á la instalación del arco y demás elementos indispensables para la realización de ese acto deportivo. A la fiesta concurrirán dos bandas de música, las que tocarán alternándose.

La fiesta del Sábado

El sábado próximo será también día de carnaval, en virtud de que vendrá á sustituir los números del programa que no pudieron desarrollarse el domingo último, á causa del mal tiempo. Habrá nuevamente á las 9 de la noche entrada del Marqués y de su séquito, iluminación, etc. La Comisión ha adoptado disposiciones para que la fiesta resulte con el mismo éxito de las verificadas el lúnes y martes último.

El desfile de niños

El domingo próximo por la tarde tendrá lugar el desfile de niños disfrazados que tomaron parte en el baile infantil realizado el martes en Solís.

El trayecto á recorrerse será la calle Sarandí desde la Plaza Constitución, Avenida 18 de Julio hasta el Boulevard.

La fiesta de esta tarde

Tiene lugar esta tarde de 5 á 7 en el Parque Urbano (Camino Samayua), uno de los concursos de carreras de cintas que forman parte del Campeonato que se ha resuelto realizar bajo los auspicios de la Comisión Municipal de Fiestas. Será indudablemente un número interesante. Son muchos los aficionados que desean disputar los premios que se adjudicarán, calculándose que su número llega á 37 sin incluir los aficionados que han tomado parte en las carreras anteriores. Al acto concurrirá la Banda Municipal. Las sillas las expenderá la Comisión de Fiestas al precio de veinte centésimos cada una.

El concurso de cometas

Se efectúa el 27 del actual en la Playa de los Pocitos el concurso de cometas, cuyo plan es el siguiente: Primero: Es condición indispensable la de inscribirse en la Oficina de Informaciones, á partir de esta fecha. Segundo: Se le entregaría á cada concurrente un número de orden, número que ostentarán todos los trabajos que presente un mismo niño. Tercero: Estos se entregarán el día... de Febrero... Cuarto: Quedan excluidas las cometas de procedencia extranjera, vendidas en Bazares, jugueterías, etc. Quinto: los trabajos pueden hacerse en tela ó papel adoptando formas de bombas, aeroplanos, barriletes, cruceros, etc. Sexto: El tamaño oscilará entre 60 centímetros y 2 metros de altura. Séptimo: El jurado se expedirá dos días antes de la fecha en que las cometas deban ser remontadas en la Playa de los Pocitos. Octavo: El día del concurso las cometas se expondrán en el murallón de la Rambla para que las vea el público, de 3 á 6 de la tarde. A las 6 el Jurado premiará los trabajos mejores. Noveno: Los niños que hayan presentado cometas, procederán de inmediato á remontarlas condición indispensable del concurso. Décimo: La Comisión Municipal de fiestas ofrece tres premios consistentes en valiosos juguetes para los niños que realizaran un trabajo mejor, y otros tres de la misma índole para los concursantes que evidencien mayor habilidad en remontar la cometa.

En Pocitos. El concurso de comparsas de hoy

Tiene lugar esta noche en la Playa de los Pocitos el segundo concurso de comparsas inscriptas en el certamen orgnizado por la comisión Municipal de Fiestas. A él asistirán las siguientes: Hermanos Canuto, Los últimos, Peregrinos de Piedra, Huérfanos hijos del amor, Vagos nocturnos, Negros unidos, La canzonetta, Pescadores sin rumbo, Voces desconocidas, Los politiqueros, La guadaña universal, Apuntes del natural, Esclavos de Nianza, La serenata y el 42 lírico.

Ecos del baile infantil

La Comisión procedió ayer á la clasificación de los premios á los niños que han asistido al baile infantil realizado el martes de carnaval, en el Teatro Solís. El sábado serán repartidos los premios en la juguetería y bazar Colón, de la calle Sarandí. La lista completa de los niños que han obtenido premios será publicada en nuestro número de mañana.

En pro de los eúskaros

Nuevos datos sobre una suscripción

Habiendo resuelto el Comité Ejecutivo Pro Eúskaros remitir los fondos recolectados, á su destino en la primera quincena de Marzo próximo, con tal motivo se ruega á todas las personas de la ciudad y del interior que aún tengan listas de suscripción en su poder, se sirvan remitirlas lo más pronto posible á nombre de doña Graciana A. de Argel, calle Carmen 1966. A los Eúskaldunas y á todas las personas caritativas que no hayan recibido circulares ó listas de suscripción, y quieran contribuir con su óbolo á tan humanitaria obra pueden hacerlo hasta dicha fecha.

Suma anterior publica: ps. 3.546.66.

Lista á cargo de Pedro Etchemendy—Paysandú:

Pedro Etchemendy, ps. 100; Pedro Jacobo Etchemendy, 100; Juan Etzegaray, 200. Total: 220 pesos.

Lista á cargo de María B. de Etcheverry—Canelones: ps. 37.22.

Lista N.o 14 á cargo de Andrés Galíero—Salto:

Adolfo S. Laborde, 10; Elías Meharn, 0.50; Germán Echeverry, 10; Lucas Iribarren, 0.50. Total: ps. 21.

Bartolo Aguiñagalde (C. Lavalleja Salto), ps. 10.

Lista á cargo de Pedro Vidart, 50 pesos.

Lista 3.a á cargo de Graciana A. de Argel: Luis T. Fitzer, ps. 5; Juan Iramuceno, 2; Juan Bidau, 10; Anita B. de Bidau, 1; Francisco Bidau, 1; Luciano Isolana, 1; Bernardo Mainar, 0.50; S. Y. C., 0.30; Domingo Bartaburo, 1; Una caritativa, 4; Pedro Bellocq, 1; Fidela Darrinlat, 4.70; Martín Palau, 5; Juan Apatía, 2; S. Mendiondo, 5; S. Dequé, 5. Suma total, ps. 3.964.38.

La lluvia del domingo

General en toda la campaña

Por noticias telegráficas que se han recibido de campaña en los últimos días se sabe que la lluvia ha sido general en todos los departamentos si bien no en forma torrencial como en Montevideo. Muy pocos son los arroyos desbordados, sin perjuicio alguno en las haciendas.

COLONIA, 16—A EL SIGLO—El correista Moreno cayóse anoche en una alcantarilla de la Cantera Minuano habiéndolo encontrado hoy muerto. El administrador de Correos salió en el acto para Juan Lacaze para arreglar servicio entre esa sucursal y Minuano. Parece ser que se trata de una afección cardíaca—Corresponsal.

Plebiscito de - - - - Arte Musical

Que compositor nacional prefiere? ____

Que pianista? ____

Que violinista? ____

Que profesor de canto? ____

Que aficionado al canto? ____

Que aficionado en el piano? ____

Enviar el Cupón recortado á Vera, Correspondencia de EL SIGLO.

EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

Animación de las calles y de los corsos

EL CONCURSO DE COMPARSAS - LAS GRANDES FIESTAS SOCIALES

PREPARANDO EL ENTIERRO DE MOMO

Han transcurrido ya los tres primeros dias consagrados al Carnaval y bien puede decirse que no han faltado las notas de alegría y buen humor características de esta clase de fiestas. Nuestro público, que tan poco parece dado á las grandes expansiones del espíritu, vuelca, no obstante, en estos dias clásicos de la locura, todo cuanto puede dar de suyo el sano propósito de divertirse una vez por año. Y pese á la crisis financiera y á otras circunstancias que le son afines, la población se ha divertido. En el último día de la primera serie de estas fiestas, la algazara alcanzó verdaderas proporciones. El Carnaval, triunfaba, pues, porque el Carnaval es cosa nuestra y no sería concebible un fracaso en una ciudad que por algo aspira á ser en América lo que es la poética Niza en las tierras europeas.

Llegada de forasteros

El martes no parecía presentarse con buena cara por lo que respecta á los agentes atmosféricos. La intensa lluvia del domingo tenía atemorizados á los partidarios del Carnaval. ¿Lloverá?, ¿no lloverá?. Y por fin, al cabo de algunas horas de lucir el sol límpido, claro, sin ninguna nube que se interpusiera en la trayectoria de sus rayos, se pudo llegar al convencimiento de que el tiempo se mostraría clemente con la mascarada. La llegada de los vapores procedentes de Buenos Aires con una enorme cantidad de pasajeros, fué la primera nota que pudo poner el cronista en su cartera. El ir y el venir de los carruajes y autos, con los equipajes de aquí para allí, dió, por algunas horas á la ciudad, un aspecto curioso.

Bien pronto el tráfico extraordinario cesó, en tanto que el bullicio natural de los días de carnestolendas se acrecentaba instante por instante. Los hoteles y restaurants, presentaban una animación extraordinaria y al ver uno de esos establecimientos á la hora del almuerzo, se diría que en él se realizaba alguna fiesta de caracteres brillantes.

Los chicos y las máscaras

Los primeros en iniciar el homenaje á Momo fueron los "chicos del barrio". Desde hora muy temprana se lanzaron á la calle enarbolando la escoba clásica, llena de colgajos, á manera de estandarte y redoblando incesantemente sobre la lata de kerosene no menos típica. El calor y el sol, no fueron obstáculo para que el barullo infernal interrumpiera la siesta de más de un vecino pacífico. Pero como el ruido fuera más intenso que en los dias anteriores y los gritos no dejaron puesto á los redoblantes, de ahí que se echara de ver indicios de que el martes se presentaría con mayor animación que el domingo lluvioso y el lunes melancólico.

Por la tarde—En el Parque Urbano

Si brillantes fué el corso vespertino realizado el lunes en el Parque Urbano, no menos brillante fué el de la tarde del martes. En dicho corso se notó una afluencia mayor de vehículos que permitió extender el recorrido del dia anterior.

Coches, automóviles, carros, un variado conjunto de vehículos desde las cuatro de la tarde hasta la hora crepuscular, prestó inusitada animación á nuestro popular paseo y constituyó una de las notas más simpáticas del Carnaval presente. Indiscutiblemente son estos los corsos que triunfan no solo por el número de vehículos lujosamente adornados, sinó también porque lo colman máscaras espirituales que dan carácter al desfile y lo tornan en bullicioso, sonriente, animado, lleno de esa alegría comunicativa digna de admirarse en estos días consagrados á todas las locuras. En los corsos nocturnos se caracterizan por su extensión, por el enorme público que desde las ámplias aceras de nuestra principal avenida contempla el desfile interminable, los corosos del Parque Urbano preferido por el núcleo distinguido de nuestra sociedad, se distingue y se impone porque son pocos los vehículos que no llevan mascaradas, que es lo que verdaderamente interesa en estos dias consagrados á Momo y lo que dá interés al desfile.



Aspecto que ofrecía una de las avenidas del Parque Urbano, durante el corso del martes

A la vera de los senderos y caminos, un público enorme que mantuvo con entusiasmo el juego de serpentinas, flores y papelitos, hizo casi imposible el tránsito. Pero lo que ofrecía una nota [illegible] era el núcleo selecto de [illegible] que se habian congregado en la ámplia terraza del Parque Hotel [illegible] en esa forma [illegible] al éxito del desfile.

El corso nocturno

Nuestras críticas de días anteriores acerca de la desanimación [illegible]

Baile infantil

[illegible]

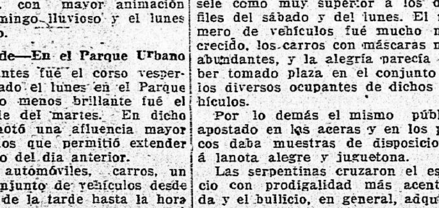
de la hermosa playa, cerca de las 12, la fiesta continuaba en todo su apogeo.

Como podrá verse en otro lugar de esta crónica, esta noche se realizará la segunda parte del concurso en la plaza de los Pocitos.

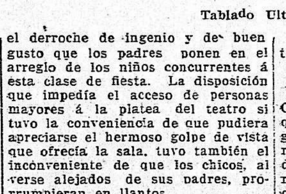
Solís y Urquiza

Los bailes realizados anteanoche en estos teatros se vieron muy concurridos. Se bailó hasta horas avanzadas [illegible]





Tablado Salsipuedes y Municipio



Tablado Ultima Hora

tada en el corso, ha de moderarse un tanto al dar cuenta del realizado en la noche del martes, ya que, por diversos conceptos puede considerársele como muy superior á los desfiles del sábado y del lunes. El número de vehículos fué mucho más crecido, los carros con máscaras más abundantes, y la alegría parecía haber tomado plaza en el conjunto de los diversos ocupantes de dichos vehículos.

Por lo demás el mismo público apostado en las aceras y en los palcos daba muestras de disposiciones á la nota alegre y juguetona.

Las serpentinas cruzaron el espacio con prodigalidad más acentuada y el bullicio, en general, adquirió verdaderas proporciones carnavalescas. Los coches y autos conducían también un infinito número de enmascarados y como la frase chispeante no faltara y los enmascarados aceptaran de buen grado las bromas que se les daban, hubimos de presenciar una fiesta agradable y entretenida.

Lo que no se había podido obtener en la noche del lunes se logró el martes: las cuatro filas de vehículos se establecieron fácilmente y las interrupciones en la marcha del corso

el derroche de ingenio y de buen gusto que los padres ponen en el arreglo de los niños concurrentes á esta clase de fiesta. La disposición que impedía el acceso de personas mayores á la platea del teatro si tuvo la conveniencia de que pudiera apreciarse el hermoso golpe de vista que ofrecía la sala, tuvo también el inconveniente de que los chicos, al verse alejados de sus padres, prorrumpieran en llantos.

Pero con llantos y todo la fiesta fué bonita.

Entre los niños que se encontraban en la fiesta, se destacaron, por la propiedad ó por la originalidad de los trajes, los que representaban los personajes ó figuras alegóricas siguientes:

El Kaiser, Bélgica, Guardia Civil, vendedor de fainá, pescador, Francisco de Quevedo, Almirante etc.

El jurado compuesto por las señoras de Supervielle, Amézaga, Vidal Belo, Aguirre, Aubriot, Tabarez, Rodríguez, señorita de Saavedra y otras distinguidas damas cuyos nombres escapan ahora á nuestra memoria, expedirá su fallo á la mayor brevedad.

El concurso de comparsas

Se realizó anoche, según lo anunciado oportunamente, la primera parte del concurso de comparsas para disputarse los premios otorgados por la Municipalidad. Un público verdaderamente enorme se había congregado con este motivo en la playa Capurro. Casi todas las comparsas inscriptas concurrieron al certamen, cantando diversas canciones ante el tribunal formado por algunos miembros del Municipio y otros caballeros.

A la hora en que nos retiramos

Ésta noche se realiza en ambos teatros un nuevo baile.

Otros bailes

Como nota característica de este Carnaval es de citarse el hecho de que en casi todos los salones de biógrafos y de sociedades recreativas se realizaron bailes cuya animación daba una idea del entusiasmo reinante por las carnestolendas. En lo que resta de esta semana esos bailes han de repetirse en varios de los salones aludidos, de modo que bien puede decirse, que el público no ha perdido oportunidad de divertirse.

La animación de anoche

Aún cuando el dia de ayer no estaba dedicado á la solemnización del Carnaval, fueron muchas las personas que se lanzaron á la calle con careta y disfraz, dispuestas á dar bromas y visitar las casas de sus amistades. Las comparsas también salieron á la calle y en algunos tablados se les recibió como si se tratara de un día de verdadero Carnaval. Esta animación duró hasta altas horas de la noche, pues las comparsas que regresaban de Capurro llegaron al centro después de las 12 y 1|2.

no tuvieron, en ningún momento, proporciones fastidiosas.

Como último dato debemos consignar que la animación reinatnte en el desfile permitió que éste durara hasta la 1 y 30 y que no faltaran coches y autos por la avenida 18 de Julio á las 2 menos cuarto de la madrugada.

Y ya que del público hemos hablado, debemos dejar constancia de la corrección con que se portara durante la fiesta y de la cultura que en

"Voces desconocidas"

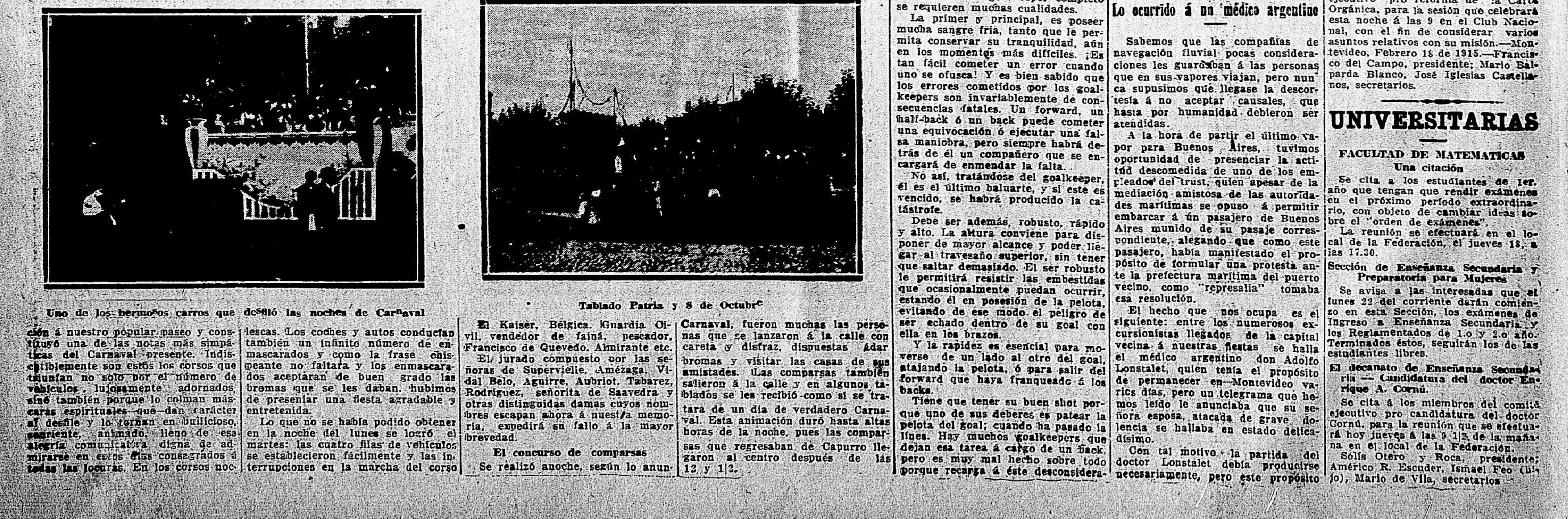
En todos los tablados y lugares públicos donde concurriera esta masa coral fué objeto de las más efusivas felicitaciones. Hermoso conjunto de voces seleccionadas su actuación en las fiestas de carnestolendas fué un verdadero éxito, hasta el punto de sorprender á muchos que ignoraban la existencia en nuestra capital de un capital de un coro de la naturaleza del que nos ocupa. Todas las canciones fueron efectuadas en forma admirable. Sus contracantos, el juego de voces, todas las proezas de qu es capaz la voz humana, es del completo dominio de esta masa coral, una de las más notables de cuantas han disputado los premios al canto de unos años á esta parte. Sus componentes, no menos de 80 personas de ambos sexos, cantaron las siguientes canciones: "El Chinito", "El pescador y Hrminia", "Salut als cantors" y otras

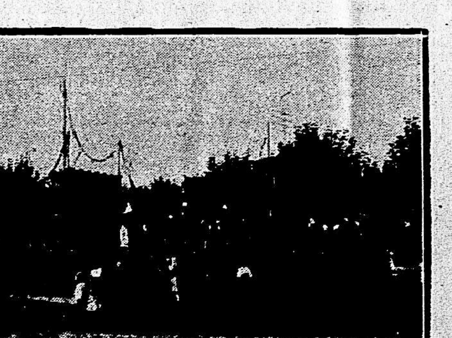
La originalidad

La mascarada no se ha distinguido este año por la originalidad de sus concepciones. Todo, puede afirmarse, se ha reducido al eterno cambio de sexo, que nada tiene ya de novedoso ni de espiritual. Los trajes de las comparsas han sido igualmente pobres y de gusto dudoso, cuando no malo. No ha habido grandes conjuntos ni siquiera verdaderas máscaras.

En este punto, no se incurriría en error diciendo que la nota original de este año la dieron los niños con los vistosos y bellos trajes que lucieron en el baile infantil, realizado el martes, en nuestro primer coliseo.

Es indiscutible que esta ausencia de ideas creadoras entre los disfrazados, se debe, en buena parte, á la falta de estímulos. Si se instituyeran buenos premios á la originalidad ó á la propiedad en la indumentaria, otra cosa sería. La gente de pueblo, que es la que da vida á esta clase de diversiones, no puede lógicamente entrar en los gastos que demanda un traje bien presentado, si no se retribuye su esfuerzo en alguna forma. Por esto creemos que en años sucesivos la comisión de fiesta debe preocuparse de estimular el buen disfraz, ofreciendo premios valiosos á los que consigan destacarse del conjunto.





Uno de los hermosos carros que desfiló las noches de Carnaval

Tablado Patria y 8 de Octubre

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA CONVENCION DE LA LIGA

Como es notorio esta noche se reunirá la Convención de los Clubs [illegible]

TEMAS DE JUEGO

El goalkeeper

[illegible]

Balneario Piriápolis

[illegible]

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

[illegible]

Las inundaciones en el interior de las casas

Una justa protesta

[illegible]

Reclamación de España al Brasil

[illegible]

PARTIDO NACIONAL

[illegible]

Las empresas de navegación

El ocurrido á un médico argentino

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

[illegible]



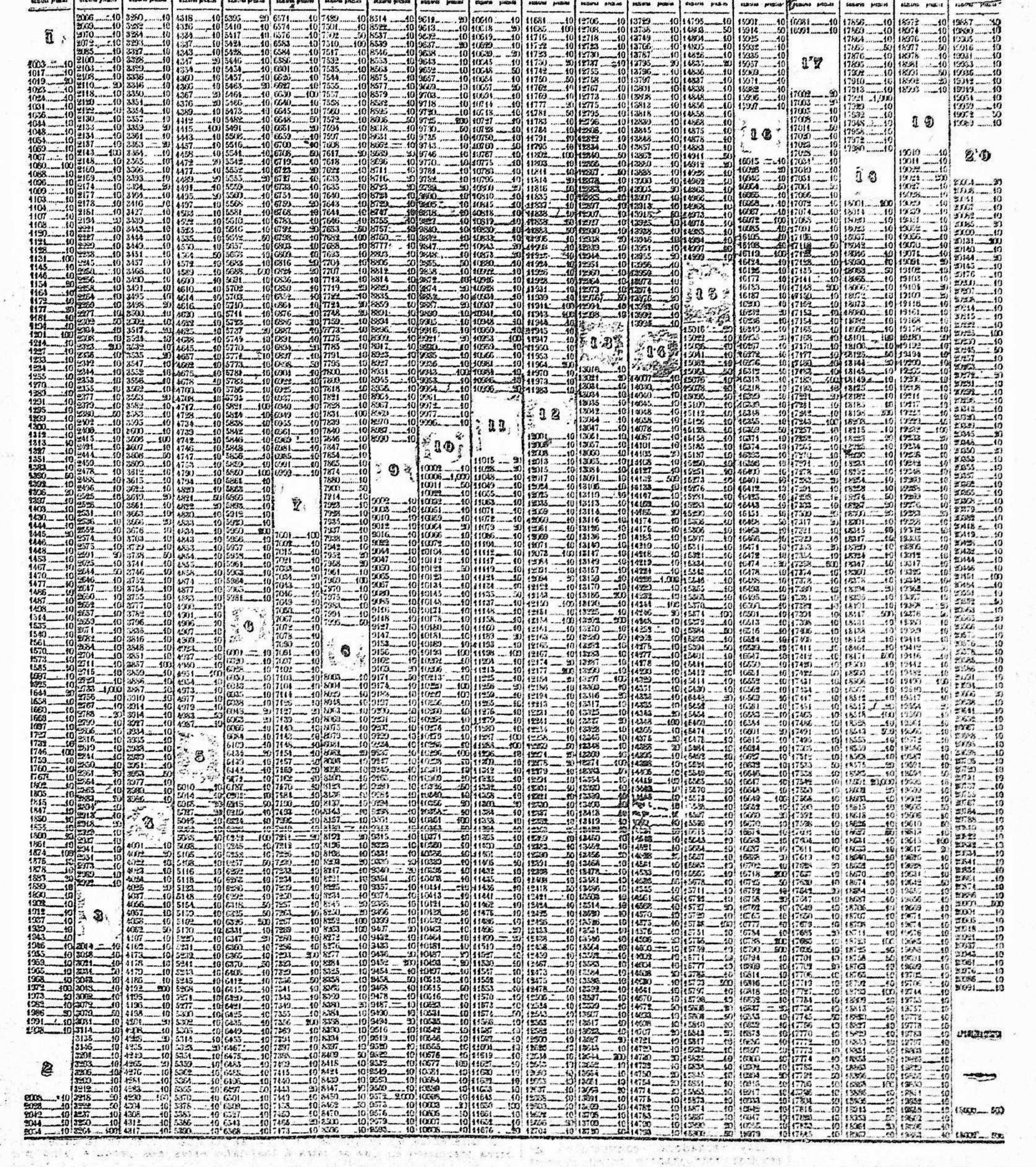
Loteria del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 17 de Febrero de 1915 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta gris, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 17 de Febrero



ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

EL PREMIO "POMMERY"

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DEL MARTES

UN MUERTO Y UN HERIDO

[illegible]

ENTRE UN AUTO Y UN TRANVIA

Un violento colisión - Varios heridos

[illegible] un menor hijo de éste de nombre Santiago, domiciliados en la calle Yí núm. 1620, y Juan Vassena, con domicilio en Orillas del Plata 1473.

En esas condiciones llegó el auto a la esquina de la calle Ejido, por la que en esos momentos rodaba en dirección hacia afuera el vagón 66 del recorrido 41, gobernado por el motorista Arturo Díaz.

El chauffeur Vila, imposibilitado de evitar el choque a causa de la velocidad que llevaba, intentó maniobrar rápidamente a la derecha; pero no pudo salvar el obstáculo y, con gran estrépito, el auto dió con el costado, con toda violencia, contra el vagón del tranvía, destrozándose el primero completamente y resultando con heridas y contusiones todos los ocupantes del auto, incluso el chauffeur.

De inmediato los pasajeros del tranvía y del coche acoplado que arrastraba se lanzaron en auxilio de los heridos, hasta que llegaron las ambulancias de la Asistencia Pública, que los trasportó, para su curación, a su local de la calle Mercedes. Una vez allí pudo constatarse que presentaban las siguientes lesiones: Manuel Hermida, lesiones internas que se suponen de gravedad; Carlos Galuzzo, una contusión sobre el ojo derecho; Antonio Russo, contusiones en la pierna y hombro derechos y una herida en el dedo meñique de la mano derecha; Angel Russo, una herida en la cabeza, de relativa gravedad; Eduardo Germano, una contusión en la rodilla derecha y una herida en la frente; Santiago Ferro, [illegible]

Mordidos por un can hidrófobo

Mueren á cinco personas

[illegible] Existiendo fundadas sospechas que el perro hidrófobo ha mordido a otras personas, entre ellas algunas máscaras que acertaron a pasar inmediatas al perro atacado, el profesor Carlos F. Carnelli las invita a que pasen por el citado Laboratorio Municipal a su cargo, calle Isla de Flores 1325, a fin de examinarlas y ponerlas a cubierto de tan terrible contagio.

La gran conflagración europea

Alrededor del decreto alemán que hoy entra en vigor

Actividades de los diplomáticos neutrales

Vapor inglés hundido por los alemanes -- Náufragos de otros llegan á la vecina orilla

La retirada rusa de Prusia y Bukowina

Ella está compensada por los éxitos obtenidos en los Cárpatos -- Italia abocada á una rebelión? -- Hasta ahora los alemanes hicieron 50.000 prisioneros en Prusia -- Tirantez de relaciones turco-helénicas -- Bombardeo aéreo de varias guarniciones alemanas -- La carestía en España y la Argentina.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Exitos en la Champaña

Trincheras conquistadas

...bró brillantemente sobre esta capital.

PARIS, 17 (Oficial)—La jornada de hoy nos fué del todo favorable. El ejército inglés conquistó al Sud de Yprés, varias trincheras. Nuestra artillería, entre el Oise y el Aisne, cañoneó á varias columnas enemigas.

Hemos progresado en Loivre.



Escenas del campamento alemán—Distribución de pan

En Champagne, hemos capturado en Perthes, una línea de trincheras y varios centenares de prisioneros.

Hemos conquistado al Oeste de Pont-a-Moussen, varios blockhaus enemigos.

PARIS, 16 (Oficial)—En Champagne, en la región de Perthes y Beausé jour, hemos conquistado tres kilómetros de trincheras.

PARIS, 17—Las circunscripciones de Louviers, Melun, Andelys, Fontainebleau y Pontoise han sido incluidas en la zona de los ejércitos que dependen de la zona interna.

PARIS, 17—Se anuncia que ha quedado restablecido el régimen de comunicaciones postales telegráficas y telefónicas, en las circunscripciones de Rouen é Ivetot.

PARIS, 17—Mr. Georges Berry presentará en la Cámara de Diputados un proyecto de ley solicitando un crédito de quinientos millones de francos á fin de acordar préstamos á los pequeños comerciantes que se ven arruinados por la guerra.

LONDRES, 17—De París comunican que los aliados se apoderaron de tres kilómetros de trincheras en la Champagne, capturando a varios cientos de soldados alemanes.

Señálanse también importantes progresos en la zona de Port-a-Masson.

PARIS, 17 (Oficial)—Aviones anglo-franceses arrojaron bombas sobre Ghistelles y Ostende regresando indemnes.

Hemos rechazado diez contra ataques nocturnos del enemigo en Champagne.

En el Argonne cerca de Fontaine aux Charmes hemos destruido un "blockauss" y cien metros de trincheras.

Hemos rechazado un violentísimo ataque de los alemanes entre Feur de Paris y el sitio 263 al Oeste de Beureilles infligiendo al enemigo grandes pérdidas y capturándole prisioneros.

Hemos capturado cien metros de trincheras en la floresta de Melancourt.

PARIS, 17—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se reunió bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, y dió cuenta de la actual situación diplomática.

En las colonias

Preocupación canadiense

LONDRES, 17—Comunican de Ottawa que el primer ministro de Canadá, hon. Borden, recibió un telegrama del Ministerio de Colonias, en el cual se le comunica que el nuevo contingente de fuerzas canadienses llegó á Francia sin accidente alguno.

También se le informa sobre el excelente comportamiento de las fuerzas canadienses en la línea de combate.

NUEVA YORK, 17—Comunican...

...tados Unidos.

Se cree que el gobierno accederá a la petición del gobierno canadiense.

NUEVA YORK, 17—Un telegrama recibido de Seattle (Oregón) anuncia que el 30.o batallón canadiense que se preparaba para una campaña en su campamento de Willow, cerca de Victoria (Colombia Británica), partió para Montreal en trenes especiales puestos á su disposición por el Ferrocarril Canadiense del Pacífico.

Dicho batallón que se compone de mil doscientos hombres se unirá al ejército que se organiza en Montreal y se embarcará en seguida para Inglaterra.

De acuerdo con las recomendaciones hechas por el Mariscal Lord Kitchener, el segundo ejército canadiense no hará el viaje en buques transportes escoltados por cruceros, sino en grupos de varios centenares y en vapores ordinarios.

LONDRES, 17—Telegrama de Bloemfontein (Sud Africa) dicen que ha comenzado el proceso incoado al general Cristián Dewet y demás jefes adherentes al movimiento revolucionario que fué dominado.

En el Este europeo

La retirada rusa

Sus éxitos en los Cárpatos compensan sus reveses?

En Prusia y Bukowina

50.000 bajas

PETROGRAD, 17 — Se reconoce que los alemanes que han invadido de nuevo el territorio ruso, desde la Prusia Oriental, avanzan en una línea de cien millas de extensión, desde Niemen hasta Grajevo.

Se anuncia al mismo tiempo que los alemanes procedentes de Lych, causándoles numerosas bajas. También se anuncia que los triunfos obtenidos por los rusos en los Cárpatos, fueron más que suficientes para recompensar los éxitos temporales obtenidos por los alemanes.

Informaciones recibidas de Lemberg, indican que en la serie de combates que duraron diez días, los austro-alemanes perdieron más de treinta mil prisioneros y sufrieron un serio revés en las tentativas que hicieron para socorrer a la guarnición de Przemysl. También fueron derrotados en Skolnik, donde los rusos efectuaron cargas a la bayoneta y ocuparon varias posiciones en las alturas situadas al Oeste de los austro-alemanes, los que se retiraron de ese distrito, dejando medio regimiento para proteger la retirada.

Fueron hechos prisioneros casi todos los que formaban las fuerzas dejadas a retaguardia.

PETROGRAD, 17—(Oficial) — En la región de Augustowo, el día 15 de este mes, nos opusimos obstinadamente a fuerzas alemanas numéricamente superiores, que intentaban encerrarnos por nuestras dos alas.

Una columna de fuerzas enemigas avanza sobre Ossowec.

El enemigo alcanzó el frente de Plock a Racionz.

Hemos rechazado en la región del río Bzoura un ataque del enemigo.

En los Cárpatos, la situación no ha tenido cambio.

Hemos progresado en la región del río San, capturando a seiscientos prisioneros.

Rechazamos los ataques del enemigo dirigidos contra Koziukawchkow.

El enemigo tomó a Nadwrnaia.

PETROGRAD, 17—Se trabaja con gran actividad, con objeto de completar la construcción de las líneas férreas desde Varsovia hasta la frontera de Austria y la Galitzia Oriental y Occidental.

Se espera que estas líneas estarán terminadas dentro de pocas semanas.

Estas líneas facilitarán la movilización de los ejércitos rusos, neutralizando así los efectos de los ejércitos alemanes y austro-húngaros que se trasladan de un punto a otro.

La primera línea llegará hasta las cercanías del río San y estará terminada a fines del corriente mes.

PETROGRAD, 17—Los gobiernos de Rusia y de Alemania convinieron con la mediación de los Estados Unidos que los alemanes inútiles para el servicio militar sean autorizados para abandonar el territorio de Rusia, llevándose el dinero que deseen a condición de que no sea oro.

Hasta ahora, estos alemanes estaban en los campamentos de concentración.

LONDRES, 17—Telegrafían de Petrograd que el Estado Mayor ruso había previsto el avance de los alemanes por la Prusia Oriental, aunque el avance se produjo antes de lo que se creía. Sin embargo, los rusos adoptaron oportunamente las medidas correspondientes y se retiraron a posiciones muy fuertes.

Por otra parte, el enemigo no podrá continuar...



Tipos distintos de prisioneros rusos hechos en la Polonia

PARIS, 16 (Oficial)—Los ingleses volvieron a capturar ayer dos elementos de trincheras que perdieron la noche precedente entre Saint Eloy y el canal de Yprés.

Se confirman los éxitos particularmente importantes de nuestra artillería.

NUEVA YORK, 17—Un radiograma de Berlín dice que se ha publicado en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

Repelimos las tentativas hechas por las tropas británicas, para recuperar las trincheras que perdieron cerca de Saint Eloy, al sur de Ipres.

LONDRES, 17—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, varios diputados interrogaron al gobierno acerca de la amenaza de los alemanes de confiscar los bienes de los refugiados belgas que se nieguen a regresar a Bélgica.

Les contestó el secretario del Foreing Office, el cual declaró que la solución de esa cuestión incumbe a las autoridades belgas.

En Extremo Oriente

Censura inglesa

WASHINGTON, 17—El secretario de Estado, Mr. Bryan, conferenció largamente con el Embajador del Japón en esta capital acerca de los pedidos hechos por el gobierno de Chi...

...pero cuanto el orador intentó hacer uso de la palabra fué violentamente interrumpido por los anarquistas que se hallaban distribuidos en varios puntos del teatro. La actitud intolerante de estos provocó una violenta reacción por parte de los correligionarios de Chiesa y ambos se fueron en breve á las manos de manera que la sala apareció trasformada en un campo de batalla. Intervino entonces la fuerza pública y disolvió la reunión arrestando cerca de 30 personas que oponían resistencia. Durante la reyerta un obrero cayó desde el paraíso á la platea resultando gravemente herido. Se lamentan, además, otras 32 personas contusas y heridas levemente.

ROMA, 17—Comunican de Salo que el vecindario está irritadísimo contra el director de la fábrica de gas local, ingeniero Graetz, de nacionalidad austriaca, quien pronunció conceptos deprimentes para Italia al ocuparse de la actitud de ésta relativa á la guerra actual. Un numeroso grupo de vecinos realizó un mitin durante el cual fué aprobada una moción pidiendo la expulsión inmediata de Graetz.

Después del mitin una comisión visitó al subprefecto é hizo entrega de una memoria redactada con este objeto. Graetz se halla protejido por la policía en su casa, pues se teme que pueda ocurrirle algún incidente desagradable.

LONDRES, 17—El general Ricciotti Garibaldi asistió á una recepción pública celebrada en su honor.

Turquía y los Balcanes

Tirantez diplomática

Entre Turquía y Grecia

ROMA, 17—El diario "L'Idea Nazionale", dice que en los círculos políticos creen que el incidente greco-turco, no conducirá a una gran guerra entre ambos países.

LONDRES, 17 — En los círculos diplomáticos hay noticias de haber aumentado la tirantez de relaciones entre Grecia y Turquía.

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de Atenas anuncia que al saber el pueblo la noticia del retiro del Ministro helénico en Constantinopla, se reunió frente al palacio real un gentío inmenso vivando a los reyes, á Grecia, al ejército y a la marina, no faltando gritos de hostilidad a Turquía.

Los diarios helénicos, aunque en tono mesurado, reclaman que el gobierno proceda sin debilidad.

Las noticias que llegan de Londres, respecto al incidente turco-helénico, demuestran que es posible una ruptura de relaciones entre los dos países citados.

EN ALEMANIA

Carestía de harina

Bombardeo de una ciudad

Españoles expulsados

NUEVA YORK, 17—Informan de Bale (Suiza) que varios aviadores franceses atacaron varias veces a la ciudad alsaciana fortificada de Eichwald...

...tes de algunos vapores ingleses hundidos por buques alemanes posiblemente frente a las costas de Brasil.

El vapor "Holger" embarcó frente a ese pontón al práctico.

Este vapor tiene las chimeneas pintadas de plomo y está provisto de aparatos de telegrafía sin hilos.

Además tiene borrados en la popa los nombres de su matrícula.

El comisario de investigaciones del puerto, señor Oyuela, se trasladará hoy a bordo de este vapor con objeto de instruir el sumario respectivo.

LONDRES, 17 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, y el embajador de Estados Unidos, Mr. Page, conferenciaron respecto a la nota del embajador de Alemania en Washington, conde de Bernstorff y sobre el asunto del vapor "Wilhelmina".

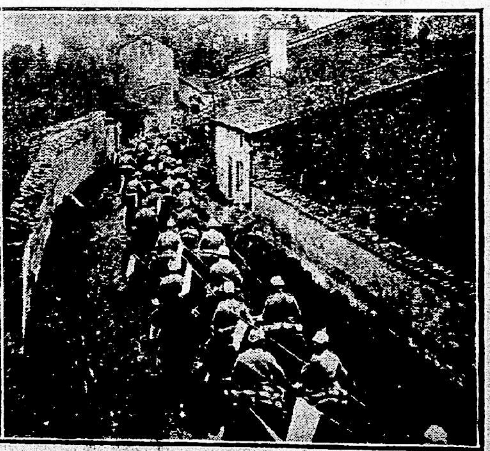
NUEVA YORK, 17 — Los Estados Unidos no responderán a la nota del embajador de Alemania, conde de Bernstorff, del 15 del corriente, hasta que reciban la respuesta de la nota que dirigieron a Alemania.

Se opina que la nueva nota de Estados Unidos tratará sobre las dos comunicaciones de Alemania, desarrollando la discusión sobre la cuestión de las zonas de guerra y especialmente, respecto al proyecto de Alemania de sembrar de minas las nuevas zonas de guerra.

La actitud de Alemania en este asunto, causa muy mala impresión aquí.

ESTOCOLMO, 17 — Los países escandinavos, después de un cambio de vistas, presentarán el 17 del corriente una nota a Alemania pidiendo indemnizaciones por todos los perjuicios y pérdidas de vidas que podrían resultar al ser sus buques atacados con torpedos por los navíos de guerra alemanes y protestando igualmente contra el bloqueo de las aguas alrededor de Inglaterra.

LONDRES, 17 — A consecuencia de las presentes expectaciones, Inglaterra proclamará formalmente es...



Dragones alemanes atravesando una localidad próxima á Reims

...vez terminado el cual se aseguraba que el gobierno de la Unión prepara el envío de una protesta a todas las naciones beligerantes contra la colocación de minas en las rutas empleadas por los buques mercantes.

El gobierno enviará también una nueva nota a Alemania en la que protestará contra el anuncio del Almirantazgo alemán de establecer una nueva zona minada.

Mr. Gerard, embajador de Estados Unidos en Berlín, comunicó al Departamento de Estado que celebró varias conferencias semi oficiales con el Canciller del imperio, doctor Bethmann Hollweg, y con otros altos funcionarios.

No puede por el momento anunciar cual es la actitud decisiva del gobierno alemán aunque en los círculos oficiales predomina una corriente amistosa para los Estados Unidos, lo cual forma contraste con la actitud de la prensa alemana.

Mr. Gerad trasmitió al Departamento de Estado siete editoriales de los grandes diarios alemanes para que el gobierno de la Unión se dé cuenta de la opinión que predomina en la prensa alemana.

NUEVA YORK, 17 — Telegrafían de Rotterdam anunciando que la Cámara de Comercio de esa ciudad recibió una comunicación del cónsul de Alemania la que reproduce una nota del Conciller del imperio de Alamania, doctor Bethmann Hollweg, conteniendo los siguientes párrafos:

"En la mayor parte de los casos los submarinos alemanes no podrán distinguir entre los buques neutrales e ingleses hallados en la zona de guerra.

Por lo tanto, los buques de comercio que se arriesguen a pasar por esa zona corren el peligro de ser destruídos.

Con objeto de evitar las pérdidas, es urgentemente necesario por lo tanto que los buques mercantes eviten esa zona.

Alemania puede ya considerar a la flota británica como armada, porque los buques de comercio británicos están provistos de cañones y se ha ofrecido un premio considerable al primero de ellos que eche a pique a un submarino alemán.

Alemania proseguirá la guerra en la forma anunciada hasta que la Gran...

...subprefecto Meana acompañado de un ayudante.

Hasta este momento se ignora que tripulaciones conduce el vapor "Holger".

Se dice que transporta los pasajeros y tripulantes de los vapores "Highland Brae", "Potaro" y otros.

Terminado el sumario el vapor "Holger" entrará al puerto para desembarcar los náufragos.

PARIS, 17—Un submarino alemán torpedeó y echó á pique al vapor carbonero inglés "Dulwich" á lo largo de Cap de la Heve.

El destroyer "Arquibuse" salvó á veintidos sobre treinta y un tripulantes.

Siete tripulantes llegaron á Fecamp.

LONDRES, 17 — Espéranse con ansiedad noticias de la conducta que los buques de guerra ingleses seguirán con el cargamento del vapor "Wilhelmina", que conduce víveres para la población civil, pues su captura se consideraría como el anuncio de un completo bloqueo de todo el comercio alemán.

MADRID, 17 — Comunican de La Coruña anunciando que llegó á ese puerto el steamer "Ormiton" con matrícula de Glasgow, el cual partió de Galveston con objeto de ir á buscar artículos alimenticios destinados á Inglaterra.

Ese buque fué obligado á entrar en el puerto de La Coruña á causa de averías sufridas durante una gran tempestad que lo sorprendió, habiendo estado á punto de naufragar.

Un golpe de mar causó enormes perjuicios á su bordo, resultando además gravemente heridos cuatro marineros.

Estos han sido conducidos á un hospital.

El "Ormiton" partirá después de haber reparado sus averías.

OTRAS NOTICIAS

Roosevelt contra Alemania

...pues se teme en el porvenir inseguro que se presenta.

BUENOS AIRES, 17—Se ha notado gran actividad en la entrada de buques de Europa en la última semana aumentando de veinte mil toneladas sobre la semana anterior.

MADRID, 17—Comunican de Logroño que se realizaron mitins para protestar contra los puertos francos.

Hablaron muchos oradores, expresándose todos en términos enérgicos.

Comunicaciones diplomáticas

(De la legación de Francia)

Febrero 17—Una escuadrilla francesa bombardeó muy eficazmente el parque de aviación alemán de Ghistelles; otra inglesa bombardeó a Ostende. Hemos progresado cerca de Loivres. En los bosques del Luxemburgo hicimos algunos prisioneros y tomamos una ametralladora. En Champagne, en el frente que se extiende desde el Noroeste de Perthes al Norte de Tausepour nos hemos apoderado de tres kilómetros de trincheras alemanas haciendo varios centenares de prisioneros, entre ellos cinco oficiales. En Argonne, acción de Infantería; desde Four de Paris al Oeste de Bourreilles hemos rechazado por completo el ataque alemán iniciado por tres batallones, infligiendo grandes pérdidas al enemigo. En el bosque de Le Prêtre nos apoderamos de varios blockhaus. A pesar de lo que digan los comunicados alemanes, no hemos perdido trinchera alguna; por el contrario, cerca de la Granja Sudel, hemos capturado un lanza minas, dos ametralladoras y 20.000 cartuchos.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 16 — En un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, dijo Mr. Churchill, que la Marina inglesa barrió de los mares á la Marina alemana. Todos los barcos mercantes alemanes fueron capturados ó buscaron refugio en puerto. De los navíos armados sólo quedan navegando—aunque perseguidos—dos cruceros y dos auxiliares ar...

...que regulan la guerra entre países civilizados, es la conciencia de la inferioridad en que se encuentran con respecto á nosotros. La tentativa de bloqueo submarino es la última sacudida para liberarse de una opresión que jamás podrá verse compensada por los mayores éxitos en el Continente.

El Almirantazgo anuncia que las operaciones aéreas en el frente de mar de Brujas, Ostende y Zeebruge, continuaron esta tarde. Cuarenta aeroplanos é hidroplanos bombardearon á Ostende, Midlekerke, Ghistelles y Zeebruge, arrojando bombas sobre los emplazamientos de artillería gruesa del Este y Oeste de la bahía de Ostende, sobre las posiciones artilladas de Midlekerke y sobre los vagones de transporte de Ostende á Ghistelles y otros muchos puntos.

Ocho aeroplanos franceses ayudaron á la flotilla, realizando un ataque vigoroso contra el aeródromo de Ghistelles, evitando así que los aviones alemanes contraatacaran á nuestras máquinas. Recíbense noticias de haberse obtenido excelentes resultados en la operación, se han enviado instrucciones á los pilotos, para que limiten sus ataques á los puestos militares, evitando que caigan bombas en los lugares de residencia de las poblaciones civiles.

El mariscal French refiere lo siguiente:

Desde los éxitos que hemos obtenido cerca de La Basée, al principio de la semana pasada, hubo menos actividad en este sector. Sin embargo, hemos realizado algunos progresos, asegurando el día 13 un punto de importancia, sin sufrir pérdidas. Hemos consolidado nuestras posiciones en el terreno ganado y obtuvimos la certidumbre de que las pérdidas del enemigo en los recientes combates, fueron considerables. En el distrito de Iprés, el enemigo atacó nuestras líneas el día 14 y logró al principio posesionarse de algunas trincheras. Al cabo de algunos contraataques, recuperamos el terreno perdido, haciendo algunos prisioneros.

Un aviador inglés descubrió á una columna de municionamiento enemiga, cerca de La Basée, arrojando una bomba que hizo explosión sobre uno de los carros.

(De la Legación de Alemania)

...En la Polonia del Sur no hubo novedad de importancia.

En alguna prensa extranjera han circulado rumores absurdos respecto á pérdidas inmensas de los alemanes en los combates librados á principios de Febrero, al Este de Bolimow. Está comprobado que las pérdidas alemanas en esas acciones fueron pequeñísimas en proporción al éxito obtenido.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Antes de entrar en vigor el decreto alemán

Dos vapores aliados hundidos

Lo que se piensa en España al respecto

El «Holger» en el puerto de B. Aires

Ansiedad del público -- La lucha en el Este

El Kaiser presenta excusas á un diplomático

La respuesta de Inglaterra á la nota yanqui

El «Ville de Lille»

Hundido por el «U. 16»

PARIS, 17—(Oficial)—El submarino alemán "U. 16" hundió al steamer francés "Ville de Lille" á lo largo del faro de Hartfleur.

La tripulación de ese vapor fué salvada.

El «Ship-Bill»

WASHINGTON, 17—La Cámara de Representantes aprobó por 215 votos contra 121 el "bill" sobre la compra de vapores.

Desaprobación

...

Se estableció en vista de ello, un cordón de vigilancia.

La cubierta del barco se veía completa de personas, especialmente de mujeres, con un aspecto lamentable.

Parece que éstas pertenecen al pasaje del vapor "Higland Brae".

Se cree que viene también la tripulación del vapor "Potaro", así como de otros vapores que habrían sido hundidos en las costas del Brasil.

La impresión entre la gente de mar es que los náufragos deben haber sufrido bastante.

Ricciotti regresa á Roma

LONDRES, 17—El general Ricciotti Garibaldi partió de esta capital di...

...pero advierte que en un país en el cual existe formidable organización militar como en Alemania, no puede haber división y el gobierno debe ser responsable de alimentar ó no alimentar á los civiles.

El bloqueo de las costas de Inglaterra

Texto íntegro del decreto del almirantazgo alemán

Dicho documento dice textualmente así:

"Desde que empezó la guerra, la Gran Bretaña inició una campaña mercantil contra Alemania en forma tal, que viola todos los principios de la ley internacional. Es cierto que el gobierno británico publicó numerosos decretos basados en la "Declaración de Londres", concernientes a la guerra marítima y obligatorios para sus fuerzas navales, pero en realidad infringió los preceptos de esa declaración en sus más importantes detalles.

...

"Alemania debe ahora apelar á los mismos intereses vitales, muy á su pesar, y por esto se ve obligada á tomar medidas militares en represalia del procedimiento británico.

"En la misma forma que Inglaterra...

...fué preso y remitido al juez respectivo.

LA PÁGINA DE

Los capataces rurales

Ambiente para su actuación

[illegible]

... sobre los bienes de la región, grandes beneficios.

Vivir en sus fincas, haciendo abstracción de la vida de la asociación y del comicio—ha dicho hace poco uno de nuestros escritores rurales—es vivir como los ratones dentro del queso, ó como los moluscos dentro de sus conchas, expuestos á que los factores exteriores los aplasten, pues así como abandonan sus derechos y sus deberes colectivos dejando paralizar el nervio nacional, la parálisis tomará una forma total y sus nervios se volverán inútiles como las manos de los salmistas, que no servían para tocar.

[illegible]

Feria en Carpintería

De la Estación Achar

[illegible]

Desde Mansavillagra

Una región progresista

Interesantes pormenores de su vida

[illegible]

Entre los centros que progresan podríamos incluir á Mansavillagra. Esta estación del ferrocarril, que es la base de su población, es una de las que tiene mayores afluentes por su radio de acción. Así como al Río Negro afluyen las aguas de una inmensa zona del país, á Mansavillagra afluyen pasajeros y cargas también de una inmensa región.

Dos empresas de automóviles, con dos coches para pasajeros cada una, hacen la carrera diaria entre Sarandí del Yí y Mansavillagra, realizando las delicias de los viajeros á quienes llevan raudos y barato, pues allí se viaja poco menos que á peso la hora. Una de esas empresas, la de Camarano (Luis) y Machado, hace ya seis meses que realiza ese servicio. La otra empresa pertenece á Alonso y Prat que con ayuda del Estado le hace una ruinosa competencia, conduciendo el correo. Además, complementa el servicio comercial é industrial un camión propiedad del señor Américo Mujica.

Pido la palabra, suele decir el doctor Frugoni, cuando se lanza á la prensa. Para no plagiarlo diré yo: hago moción para que junto á una de aquellas cruces de la región, signos de lo que aún llevamos de germanos, se levante un modestísimo monumento en cualquier piedra, por

[illegible]

... período de sequía todas sus "nanas" cesarán.

Pondré punto antes que alguien nos pregunte si estamos por establecernos de hojalateros.

Salúdolo atentamente.

Martín Gil.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de anteayer y ayer

Anteayer y ayer se desarrollaron los negocios con mucha actividad y suba en los precios.

Anteayer se alcanzó por novillos hasta 11 centésimos kilo, precio que se obtuvo por un solo lote muy especial, del departamento de Río Negro, del señor L. Rodríguez, compuesto de 108 novillos que arrojaron un promedio de peso de 598 kilos cada uno ó sean $ 65.78 por cabeza.

Ayer el precio más alto fué de 108 milésimos kilo por novillos. Los demás ganados se mantuvieron á la misma altura del día anterior.

El movimiento de la entrada fué el siguiente.

Día 16

Compradores	Reses
Abasto	826
Interior	50
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	1398
Idem Uruguayo	608
Rapallini	6
Retiradas	78
	2967

Día 17

Compradores	Reses
Abasto	390
Interior	69
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	227
Idem Uruguayo	361
	1048

Los lotes especiales fueron los siguientes:

Día 16

De Tacuarembó, de José Viana: 37 novillos cruzas con peso de 433 kilos á 102 milésimos, $ 49.87.

[illegible]

... nos cruzas con peso de 539 kilos á 101 milésimos, $ 54.43.

De Maldonado, de I. de León: 18 bueyes cruzas con peso de 532 kilos, á 83 milésimos, $ 44.15.

De Minas, de P. López: 40 novillos cruzas con peso de 509 kilos á 945 diez milésimos, $ 48.10.

De Minas, de M. L. de Zuasnábar: 44 novillos cruzas con peso de 482 kilos, á 89 milésimos, $ 42.89.

Para hoy la entrada es de 36 vagones.

Día 17

De Minas, de S. Insaurralde: 61 novillos cruzas con peso de 487 kilos á 10 centésimos, $ 48.10.

De Colonia, de J. Andrinelli: 36 novillos cruzas con peso de 482 kilos á 102 milésimos, $ 49.16.

De Minas, de Zaffaroni y Saenz: 55 novillos cruzas con peso de 524 kilos á 103 milésimos, $ 53.97.

De Paysandú, de E. Soarez de Lima y C.a: 6 bueyes cruzas con peso de 600 kilos, á 98 milésimos, $ 58.80, y 69 novillos Hereford con peso de 517 kilos, á 108 milésimos, $ 55.83, y 44 vacas con peso de 380 kilos, á 925 diez milésimos, $ 36.15.

De Durazno, de E. Cato: 125 novillos cruzas con peso de 568 kilos, á 108 milésimos, $ 61.34.

De Florida, de J. A. García: 46 novillos cruzas con peso de 503 kilos, á precios reservado.

De Florida, de Aramendia Hnos., 35 novillos cruzas con peso de 627 kilos, á precio reservado.

De Tacuarembó, de Sucesión H. Fernández: 144 novillos Durham con peso de 581 kilos, á precio reservado.

De Soriano, de S. Fuentes: 19 novillos cruzas con peso de 499 kilos, á 99 milésimos, $ 49.40, 8 vacas con peso de 486 kilos, á 95 milésimos, $ 46.17, y 50 terneros con peso de 169 kilos á 87 milésimos, $ 14.69.

Para hoy la entrada es de 36 vagones.

LA CAMPAÑA

En Piedra Sola

La feria ganadera próxima

Para la feria ganadera que los martilleros Requena, Muñoz y Marchales realizarán en la progresista localidad de Piedra Sola el 14 de Marzo entrante, se han recibido muy importantes consignaciones.

Transcribimos á continuación las inscripciones que hasta la fecha se han recibido:

De Fernández y C.a: 50 vacas Durham con cría, 4 toros Durham y 10 carneros caras negras.

Antonio Antúnez da Graca: 15 vacas con cría.

Pedro Iparraguerre: 15 vacas con cría Hereford y 2 bueyes gordos.

Estancia María Delfina, de Exequiel Soarez de Lima: 40 vacas con cría Durham de 3 1|4 á puras y 500 ovejas merinas.

M. Michelini: 46 novillos, 33 vacas y 21 terneros.

Calcaño Hnos.: 150 novillos de 4 años.

Orlando San Martín: 250 novillos de 3 y 4 años.

Concepcion Antunez: 20 vacas con cría Hereford puras.

Antonio Nin y Silva: 60 vaquillonas Polled Angus y 25 vaquillonas Durham servidas.

José Cartaiero: 11 novillos gordos, 1 vaca gorda y 5 vacas con cría.

Alfonso Alonso: 20 vacas gordas.

Joaquín Vicente Silva: 400 novillos de 3 y 4 años.

A. Berreta: 300 capones.

Sucesión Freitas: 50 vacas con cría Hereford.

Oliveira Hnos.: 50 vacas con cría.

Pablo Bentos: 50 vacas con cría de alta mestización.

Sucesión Freitas: 2 toros Hereford puros de pedigrée.

Vital Moreira: 40 vacas con cría almestización.

Felipe Menéndez: 50 reses de ganado de cría.

Rodolfo Soarez Neto: 3 toros Hereford, 20 vacas con cría, 2 bueyes gordos y 40 borregas merinas.

Requena, Muñoz y Marchales: 40 carneros Lincoln puros de campo y 15 carneros merinos.

En Piedras Coloradas

Los mismos martilleros anuncian otro remate-feria á realizarse el 4 de Abril próximo en Estación Piedras Coloradas, F. C. M. Ya han recibido importantes inscripciones de vacunos y lanares, los que forman un buen conjunto.

Los lotes recibidos son de inmejorable procedencia y en breve publicaremos detalles de los mismos.

Viticultura nacional

El precio de la uva

Un importante viñedo de la Sección de Miguelete y Mendoza ha vendido a $ 0.60 los diez kilos de uva, de diferentes variedades vinícolas en toda su cosecha del año actual.

Entre los bodegueros y viticultores se juzga razonable el precio obtenido, dado el estado de los viñedos en el presente año.

Comisión de Semillas

La última sesión

En la última sesión celebrada por la Comisión Especial de Distribución de Semillas, bajo la presidencia del Inspector de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero y con la asistencia de los señores Repetto, Moreira Acosta, Otamendi y Abella, se dió cuenta de que varias empresas de ferrocarriles, contestando á la nota que se les había pasado, mantenían las facilidades acordadas á la Comisión anterior, es decir, el flete gratuito para todas las semillas que se remitan á los agricultores.

Se anotaron también diversos pedidos de semillas de varios departamentos, entre ellos uno formulado por el Inspector Agrónomo de Durazno para los agricultores de la Colonia Rosell de Sarandí del Yí, que han sufrido grandes pérdidas en las últimas cosechas y á los cuales la Comisión se propone conceder semillas para las próximas siembras, dentro de lo resuelto por el Poder Ejecutivo.

El jefe de la Sección Semillas, ingeniero Moreira Acosta, dió cuenta de la marcha de varios análisis de muestras de trigos inspeccionados, que la Comisión adquirirá si los análisis resultan satisfactorios.

La Comisión especial encargada de la maquinaria para la limpieza y clasificación de semillas, quedó ampliamente facultada para ultimar todos los detalles relativos á su instalación definitiva, que se espera dejar terminada en breve en la Granja Modelo de Sayago.

Se tomó en cuenta una comunicación del Club Fomento de Minas, consultando sobre diversos puntos relativos á la distribución de semillas, resolviéndose enviar los datos solicitados y agradecer al Club Fomento su intervención, que será muy útil para los trabajos en el citado departamento.

La mesa quedó encargada de preparar todos los detalles relativos á la propaganda y distribución de semillas entre los agricultores, pudiendo los interesados dirigirse desde ya á la Secretaría de la Comisión instalada en el local de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, calle Rincón N.o 515, para notar sus pedidos y obtener todos los informes necesarios.

Por último, en vista de la actividad con que la Comisión desea realizar todos los trabajos, resolvió sesionar dos veces por semana, sin perjuicio de autorizar á la mesa, á la Tesorería y á las subcomisiones para despachar de inmediato todos los asuntos de trámite.

Venta de ganado en la Tablada

DIAS Y 16 17

3935 RESES VENDIDAS
105 bueyes
3019 novillos
404 vacas
407 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 70.00
» »	novillos	» 65.00
» »	vacas	» 45.82
» »	terneros	» 16.50

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: remitidos por Olimpio G. Trindade, 140 novillos con 493 kilos c|u., a 0.100 m. k., ps. 49.34; 12 vacas con 396 kilos c|u., a 0.088 m. k., ps. 39.90; 17 terneros con 152 kilos c|u., a 0.083 m. k., ps 12.40; 17 terneros con 138 kilos c|u., a 0.083 m. k., ps. 11.52, mestizos, para abasto y frigorífico.

De Flores: remitidos por Juan P. Berot, 21 vacas con 485 kilos c|u. y vendidas a 0.095 m. k., ps. 45.82; 33 novillos con 591 kilos c|u., a 0.105 m. k., ps. 59.97; 3 bueyes con 563 kilos c|u., a 0.085 m. k., ps. 47.88; 1 buey con 650 kilos, a 0.087 m. k., ps. 56.53, mestizos, para abasto y frigorífico.

De Colonia: remitidos por Cleto Hoffman, 20 novillos con 420 kilos c|u. y vendidos a 0.091 m. k., pesos 38.22; 2 vacas con 390 kilos c|u., a 0.085 m. k., ps. 33.15; 42 terneros con 115 kilos c|u., a 0.075 m. k., pesos 8.69; 1 ternero con 160 kilos, a 0.075 m. k., ps. 12, mestizos, para abasto é interior.

De Durazno: 125 novillos, remitidos por Gregorio Vázquez y vendidos con 568 kilos c|u., a 0.108 m. k., pesos 61.41, gordos, mestizos, para frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Canelones: 18 novillos remitidos por Leopoldo Villalba y vendidos con 481 kilos c|u., a 0.093 m. k., pesos 44.73, mestizos, para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Canelones: 17 novillos, 13 vacas y 15 terneros, remitidos por B. Capote y vendidos s|p., mestizos, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Maldonado: remitidos por José de León, 56 novillos con 454 kilos c|u. y vendidos a 0.091 m. k., pesos 41.31; 6 vacas con 370 kilos c|u., a 0.085 m. k., ps. 31.45; 18 bueyes con 533 kilos c|u., a 0.083 m. k., pesos 44.23, mestizos, para abasto y saladero.

De Minas: 40 novillos, remitidos por Pedro López y vendidos con 509 kilos c|u., a 0.945 m. k., ps. 18.10; 53 novillos remitidos por Juan Muñoz y vendidos con 595 kilos c|u., a 0.106 m. k., ps. 63.07, gordos, mestizos, para frigorífico.

De Minas: 5 bueyes, remitidos por C. Rodríguez y vendidos con 500 kilos c|u., a 0.083 m. k., ps. 41.50, mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por C. Hernández, 8 bueyes con 543 kilos c|u. y vendidos a 0.082 m. k., pesos 44.52; 5 vacas con 414 kilos c|u., a 0.082 m. k., ps. 33.94, mestizos, para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: remitidos por D. Elizalde (hijo), 14 bueyes con 642 kilos c|u. y vendidos a 0.086 m. k., pesos 55.21; y 3 bueyes con 586 kilos c|u., a 0.080 m. k., ps. 46.88, mestizos, para abasto.

De San José: 40 novillos, remitidos por Eufemio Carbajal y vendidos con peso de 606 kilos c|u., para frigorífico.

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por C. Freitas y vendidos con peso de 517 kilos c|u., a 0.098 m. k., ps. 50.67 mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 120 novillos, remitidos por A. F. Sosa y vendidos con 499 kilos c|u., a 0.095 m. k., pesos 47.47, mestizos, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 74 novillos, remitidos por F. Ibarra y vendidos a 0.102 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 35 novillos, remitidos por M. González y vendidos a 0.104 m. k., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 22 vacas y 69 terneros, remitidos por A. Machado y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 5 vacas y 1 ternero, remitidos por A. Viscayno y vendidas s|p., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 30 novillos y 9 vacas, remitidos por E. Roque y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 17 novillos, 13 vacas y 15 terneros, remitidos por B. Capote y vendidos s.u., carne mestiza, para abasto.

Sánchez, Teseira y C.a—

De Salto: 365 novillos, remitidos por L. Maciel y vendidos a 0.096 m. k., carne mestiza, para abasto y saladero.

H. Bousse—

De Florida: 35 novillos, 5 vacas y 6 terneros, remitidos por H. Rousse y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 40 novillos, remitidos por P. Meceiros y vendidos a 0.103 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos, remitidos por C. Mureña y vendidos a 0.103 m. k., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Paysandú: 18 novillos, remitidos por A. Rodríguez y vendidos a 0.106 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 108 novillos remitidos por L. Rodríguez y vendidos a 0.011 m. k., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Minas: 10 bueyes, 68 novillos y 21 vacas, remitidos por F. Insaurralde y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 11 bueyes y 46 novillos, remitidos por J. M. García y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 144 novillos, remitidos por Sucesión Fernández y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De San José: 22 terneros, remitidos C. Barboza y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto e interior.

De San José: 10 bueyes, remitidos por M. Placeres y vendidos a 0.008 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 58 novillos y 2 vacas, remitidos por B. Sarazola y vendidos a 0.104 m. k. n., 0.009 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 104 novillos, 12 vacas y 3 terneros, remitidos por J. Sarazola y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Artigas: 50 novillos y 6 vacas, remitidos por A. Barboza y vendidos a 0.102 m. k. n., 0.009 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Justo García—

De Montevideo: 4 terneros remitidos por O. Bacigalupi y vendidos a 0.081 m. k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 vacas y 5 terneros, remitidos por F. Hernández y vendidos a 0.083 m. k. v., s|p. t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 57 novillos y 1 vaca, remitidos por R. C. Bonilla y vendidos a 0.084 m. k. b., s|p. n., 0.095 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por C. Espinosa y vendidas a 0.085 m. k., carne mestiza, para interior.

De Minas: 4 bueyes, 18 novillos y 21 vacas, remitidos por R. Magariños y vendidos a 0.084 m. k. b., 0.096 n., 0.089 v., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 17 terneros, remitidos por M. Hernández y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 17 vacas y 30 terneros, remitidos por F. Banolli y vendidos a 0.007 m. k. v., 0.008 t., carne mestiza, para abasto e interior.

De Montevideo: 24 novillos, remitidos por M. Bignoli y vendidos a 0.095 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 44 vacas, remitidas por F. Lepan y vendidas a 0.099 m. k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 bueyes y 18 vacas, remitidos por H. Rasaguera y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 23 vacas, remitidas por A. Raffo y vendidas a 0.086 m. k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 28 novillos y 12 vacas remitidos por B. T. Alonzo y vendidos a 0. 095 m. k. n., 0.083 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 28 novillos y 12 vacas remitidos por P. Ansayele y vendidos a 0.097 m. k. n., s|p. v., carne mestiza, para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 57 novillos, remitidos por F. Viana y vendidos a 0.102 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 38 novillos, remitidos por I. López y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 35 novillos, remitidos por E. Freitas y vendidos a 0.095 m. k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 65 novillos, remitidos por A. F. Sosa y vendidos a 0.095 m. k., carne mestiza, para saladero.

J. Beramendi—

De Treinta y Tres: 25 novillos, 21 vacas, remitidos por S. Machado y vendidos á ps. 009 n., 008 k. v., carne mestiza, para abasto.

ABASTO

Bueyes: ps. 44.52, 56.10, 48.30, 45.16, 55.21, 46.88.

Novillos: ps. 38.22, 44.73, 46.80, 49.51, 51.80, 52.20, 44.16, 40.28, 41.93, 45.87, 48.26, 47.35.

Vacas: ps. 39.90, 45.82, 33.15, 33.94, 39.40, 38.17, 34.20, 35.93, 30.18, 35.68.

Terneros: ps. 12.64, 12.40, 11.98, 11.52, 16,30, 15.90, 8.69, 12.

SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: ps. 56.53, 47.88, 52.70, 70, 64.19, 53.25, 70.25, 51.84, 49.50.

Novillos: ps. 49.34, 59.97, 41.31, 55.18, 56.40, 59.30, 58.41, 52.60, 50.39, 61.41, 65.44, 55.86, 50.13, 58.30, 50.60, 43.41, 56.50, 49.20, 63.07.

Vacas: ps. 31.45, 34.10, 38.49, 36.25, 32.25, 34.03, 35.60.

INTERIOR

Novillos: ps. 34.40, 32.91.

Vacas: ps. 30.18, 29.16, 31.13.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 17 de 1915.

1.a RUEDA

Durante la primera rueda no se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290 para mañana . 64.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana . 84.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 84.10 0|0
5.000 idem idem . . 84.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 83.50 0|0
3.000 idem idem . . 83.50 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 17.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.30.
Id id id 9155, 87.30.
Pavimentación Semestral, 63.50.
Empréstito, 2 1|2 o|o, 27.90.
La Previsora, 7.50.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/16	52 5/16
Paris	5.42	5.43 1/2
Italia	5.71	5.74
España	—	5.45
Alemania	4.73	4.78
Nueva York	—	95.30

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

[illegible]

Servicio de deudas

[illegible]

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

EL CAMBIO SOBRE RIO

[illegible]

El cambio de Rio sobre Londres

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

2.a sección

$ 1000, 12 o|o anual; 4000, 9 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 6000, 7 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 1030, 12 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 300, 8 o|o anual; 300, 8 o|o anual; 350, 8 o|o anual; 1500, 8 o|o anual; 1400, 8 o|o anual; 3243, garantía; 600, 12 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 2000, 12 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 15.000, 10 o|o anual; 80000, 10 o|o anual; 2000, 0.90 cts. mensual.

Mercado financiero londinense

Las existencias fueron tan abundantes como siempre.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

La emisión de bonos de tesorería rusos quedó clasurada. Se asegura que estaba cubierta dos veces. Los bonos se cotizan a razón de 4 7|8 por ciento; los títulos de guerra y las amenazas de bloqueo por parte de Alemania tuvieron poco efecto sobre el mercado, que se mantuvo firme y regularmente activo.

Los títulos de la India estuvieron firmes.

La sección ferroviaria argentina siguió atrayendo la atención por su firmeza. La oferta es escasa.

Se señalaron algunas operaciones en consolidados prusianos al 3 1|2 por ciento. Se cotizan a 50, en el mes de Julio se cotizaban a 73.

Situación del Banco de España

Datos satisfactorios

[illegible]

Banco de Inglaterra

[illegible]

Los Estados Unidos y el comercio latino americano

[illegible]

Comercio exterior del Paraguay

[illegible]

La situación financiera en Viena

[illegible]

MERCADO DE ALGODON

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Desde Rio Grande

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

Carnes congeladas de San Paulo

[illegible]

Comercio exterior de Francia

[illegible]

Mercado de carnes

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Metales

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Atraque de buques

[illegible]

ALGODON

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Vapores correos á llegar

[illegible]

Vapores correos á salir

[illegible]

[illegible]

Los robos de ganados

Otra prisión

[illegible]

Los hornos incineradores

Venida del ingeniero Balmes

[illegible]

Autoridades y contrabandistas

Empleado gravemente herido

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salida para los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarques de exportación

[illegible]

Los grandes acorazados argentinos

[illegible]

Despachos judiciales

Día 17

[illegible]

Alcance de la "Página de la Campaña"

CONGRESO RURAL PERMANENTE

SU REGLAMENTACIÓN POR EL EJECUTIVO

En el último acuerdo celebrado entre el presidente de la república y el Ministro de Industrias, se firmó el decreto que damos á continuación por el que se reglamenta el funcionamiento del Congreso Rural Permanente:

Montevideo, Febrero de 1915.—De acuerdo con lo que establece el decreto de Mayo 30 de 1911, sobre constitución del Congreso Rural Permanente, como el más valioso aporte de opinión de las organizaciones rurales del país, á la gestión agraria del Poder Ejecutivo;

Considerando: de acuerdo, en lo fundamental, con lo propuesto por la mesa del mismo congreso en Agosto 28 de 1913, que el mejor y más regular funcionamiento de esa institución exige se dicte una reglamentación de la misma, previa á toda nueva convocación y tendiente á asegurar la mejor representación de todas las corporaciones invitadas;

El presidente de la república decreta:

Artículo 1.o El Congreso Rural Permanente se constituirá con:

a) Los funcionarios técnicos que, para cada reunión del mismo, designe el Ministerio de Industrias;

b) Los miembros titulares de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay; y

c) Un delegado de cada una de las sociedades rurales de campaña, que hayan obtenido la correspondiente personería jurídica.

Estos delegados deberán ser hacendados del departamento ó localidad en que aquellas están constituídas.

Art. 2.o La presidencia del Congreso será desempeñada por el Ministro de Industrias ó el funcionario que el mismo designe.

Art. 3.o El Congreso tendrá un secretario honorario con la obligación de llevar un libro de actas, hacer las citaciones por nota y por la prensa, informes, etc., y todos los trabajos que ordene la Mesa, destinándose por el ministerio para llenar dicho cargo á uno de los funcionarios de su dependencia.

Art. 4.o El Ministerio de Industrias convocará al Congreso una vez al año, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que conceptúe convenientes.

Art. 5.o El Congreso podrá celebrar sesión plena, con la mitad más uno de los delegados nombrados, en la primera citación y con la tercera parte en la segunda citación.

Art. 6.o A todo delegado que deje de asistir á las sesiones del Congreso sin aviso se le pasará nota especial, y si á la tercera citación no asistiera quedará eliminado, dándose cuenta á la sociedad que lo hubiere nombrado para que le designe reemplazante.

Art. 7.o Las sociedades, por intermedio de sus delegados ó directamente, someterán á estudio del Congreso todo asunto ó tema que considere de importancia para el fomento ó defensa de las industrias agropecuarias.

Art. 8.o Los delegados someterán, por su parte, á la consideración del Congreso, todo tema que consideren de importancia para las mismas industrias.

Art. 9.o La Mesa del Congreso en su primera sesión designará tantas comisiones como juzgue necesarias, pero desde ya se establecen las de: a) Legislación; b) Exposiciones; c) Ganadería; d) Agricultura; e) Otras industrias; f) Colonización.

Podrá asimismo la Mesa, en ocasión oportuna, designar comisiones especiales para el estudio de determinados temas.

Art. 10. A estas comisiones pasarán á estudio los asuntos que la mesa les someta y que deberán ser informados dentro de los treinta días.

Art. 11. De todo asunto informado se hará un repartido especial á todos los delegados y asociaciones que representan.

Los asuntos repartidos se considerarán en la primera sesión plena que siga al reparto siempre que medien quince días para el estudio de los congresales.

Art. 12. Al terminar la sesión ordinaria del Congreso Rural Permanente, se designará una comisión permanente del mismo, compuesta de nueve miembros y que actuará en receso de aquel.

Formarán parte de dicha comisión tres funcionarios técnicos, dos miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Rural y cuatro representantes de asociaciones de campaña, designados los primeros por el Ministro de Industrias, los segundos por la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, y los otros por los representantes de las sociedades rurales de campaña, reunidos en sesión especial al efecto.

Art. 13. Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. — Justino Jiménez de Aréchaga.

Temas de jardinería

El resedá

Entre las flores que se cultivan con buen éxito en nuestros jardines se encuentra el resedá, especie de perfume sumamente delicado y especial para la confección de ramilletes. Las más conocidas forman una planta de tallos ramosos, con flores verdosas ó amarillentas, de forma irregular. Son plantas anuales, bianuales y rara vez sufruticosas, abundando sobre manera en la costa mediterránea de Europa y el Africa extratropical, así como en la mayoría de los países templados de ambas Américas. La especie "Resedá odorata" es oriunda de Egipto, de donde se ha esparcido por las regiones citadas. Aunque se desarrollan bien en cualquier terreno, prefiere las tierras bien sueltas, abonadas con estiércol y mantillo, empleándose un riego moderado. A fin de obtener ejemplares prematuros la siembra puede hacerse en los meses de Febrero y Marzo, en macetas, teniendo especial cuidado de proteger las plantas contra los rigores del frío y soleándolas siempre que el tiempo se presente propicio para ello. Al llegar la primavera se sacarán de su cobertijo, plantándolas de asiento en los canteros de la quinta. Entre las variedades de esta flor se encuentran la "Odorata grandiflora", de flores amarillas; la "Victoria" y la "Reine d'Or", especies que gozan de gran fama por la fragancia de sus flores y por la belleza de su conjunto. Esta es, pues, la época mejor del año para lograr los mejores ejemplares de esta preciosa flor, siempre que se tengan en cuenta las condiciones que dejamos apuntadas más arriba. La recolección de la simiente se hará á medida que esta vaya madurando, cosa que se conocerá por el cambio de color de la balbá que la encierra. Al hacer la plantación de la semilla se tendrá cuidado de cubrirla con una capa muy delgada de tierra bien suelta, á fin de no dificultar en lo más mínimo la germinación.

Local Luis Bello

Estación Pintado

A pesar de haberse cerrado el catálogo el 11 del corriente, los organizadores de la feria que el 21 del actual ha de realizarse en el Local Luis Bello, continúan recibiendo inscripciones, lo que en la jerga rural significa que hay muchos vendedores.

Van á continuación las nuevas anotaciones, que si las sumamos con las que ya hemos publicado, representan algunos miles de animales:

Ramón Noria: 320 ovejas Cara Negra y 70 id Lincoln.

José P. Bethencour: 200 capones cruza y 20 novillos mestizos de 2 1/2 años.

Manuel Grajales: 46 novillos mestizos de 2 1/2 años.

Pedro L. Ramos: 10 vacas con cría y 20 vaquillonas Durham.

Ricardo Menéndez: 150 ovejas Lincoln para plantel.

Sucesión Rodríguez: 1 volanta con arreos.

José María Cortabarría: 1 caballo tordillo Percherón.

Martín Bildosteguy: 50 capones Lincoln.

José Tito Echave: 30 ovejas Merinas y 100 id para consumo.

Con estas anotaciones y las ya publicadas, que suman varios miles de animales, la feria del 21 queda asegurada.

No olviden los concurrentes las facilidades acordadas por el Ferrocarril Central, boletos especiales para el 20 o 21 y válidos para regresar hasta el 25, por $ 4.50, hasta La Cruz ó Pintado.

La industria ganadera en Venezuela y Colombia

Cada día se va haciendo más difícil la resolución del problema concerniente al abastecimiento de carnes en las grandes naciones del mundo, por cuanto los países que en no lejana época destinaban parte de su territorio o de sus energías a la industria pastoril, se ven ahora obligados a consagrar ese territorio y esas energías a otras actividades. Prueba de ello nos la suministran los Estados Unidos de América, que hasta hace poco exportaban inmensas cantidades de carne y que actualmente importan dicho artículo. Las carnes argentinas y uruguayas han sido introducidas ya en los mercados americanos; y, con todo, ese artículo se conserva siempre á altos precios en ellos. De aquí que cuantos dedican su atención a problema tan importante vuelvan la vista á otros productores de ganados con el fin de contribuir a su solución. Entre esos se cuentan Venezuela y Colombia, países que encierran dilatadas llanuras muy apropiadas para la cría y que están provistas de abundantes pastos. Esas naciones han iniciado desde hace años, la exportación de ganado en pie y aún carnes secas y congeladas para los países vecinos; pero esa exportación, que no está en armonía con lo que pueden producir esas comarcas, es todavía limitada por virtud del relativamente escaso número de ganados existentes en ellas. El ensanche de la cría en Venezuela y Colombia no sólo aumentaría considerablemente la prosperidad de las mismas, sino que le brindaría á los Estados Unidos una nueva e importante fuente de aprovisionamiento, superior sin duda a las demás de que ahora se provee, puesto que, en rápidos vapores, la distancia que media entre los puertos septentrionales de la América del Sur y los de los Estados Unidos, podría recorrerse en seis o siete días. Esto sólo es un incentivo poderoso para el fomento de la cría en esos países, ya que mediante la reducción de fletes, se conseguiría la reducción del precio del artículo.

Para mayores detalles acerca de la riqueza pecuaria de Venezuela y Colombia, puede leerse el notable artículo que con el título de "La Industria de Ganado Vacuno en los Llanos" publica en su edición española de noviembre la "Revista de la Unión Panamericana" de Washington, D. C. El autor de dicho artículo, que acaba de visitar los llanos de Venezuela y Colombia, opina que el problema del futuro abastecimiento de carnes para la creciente población de los Estados Unidos, puede encontrar su solución en el territorio a que venimos refiriéndonos.

"En la actualidad, dice el articulista, los llanos se dedican principalmente al pastoreo y ofrecen las mismas condiciones que existieron en los llanos del Oeste de los Estados Unidos al principio de su colonización. Puede decirse que su área en Venezuela y Colombia es, por lo menos, de 150.000 millas cuadradas. En estos llanos llueve mucho más que en los nuestros del Oeste y su cantidad de terrenos áridos es menor. Además del ganado vacuno hay en ellos muchos atajos de caballos y mulas. No se ha hecho un cálculo exacto del ganado que hay en Colombia. El que existe en los llanos de Venezuela se estima en menos de 2.000.000 de cabezas. A todos los viajeros modernos les causa extrañeza la escasez de ganado en las fértiles regiones de los llanos de Venezuela. En 1907 el doctor Bingham notó esto en los terrenos situados al Este de los Andes y en 1909 el doctor Mozans encontró el mismo estado de cosas a lo largo del Orinoco."

El autor se refiere luego a los esfuerzos que en Venezuela y Colombia se vienen practicando para mejorar la cría y para establecer el comercio de carnes con el exterior. A este respecto hace mención de la planta refrigeradora construída en el puerto venezolano de Puerto Cabello, por una compañía inglesa. El articulista es de opinión que los americanos deben iniciar la empresa de la exportación de carnes venezolanas para los Estados Unidos y agrega: "Los interesados en este asunto se harán naturalmente la siguiente pregunta: ¿Qué cantidad de ganado podrían sostener buenamente los llanos? Si aceptamos las 2.000.000 de cabezas de ganado vacuno que actualmente existen en los llanos de Venezuela y Colombia, tendríamos un promedio de 13 cabezas por milla cuadrada. No dejando ningún espacio par cultivos de ninguna clase, esos terrenos podrían sostener 35 cabezas por milla o sea un número tres veces mayor que el que ahora tienen. No cabe duda de que dichos terrenos podrían mantener más ganado en proporción con su área; pero aún a razón de 35 cabezas por milla se obtendrían 5.250.000."

Los cálculos del articulista son bastante moderados, pues el área de los llanos de Venezuela y Colombia es infinitamente mayor que el que indica, pero aún con una cantidad de ganado semejante a la que en su concepto podrían contener, les será posible hacer un comercio de carnes muy grande y ventajoso con los Estados Unidos.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 17. Horas 17

Barómetro, baja en toda la República.

Temperatura, se mantiene alta.

Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 278 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se oxilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 7.. [illegible] Temperatura: normal, 26.o 40; á la intemperie, 3..; mínima, 22.o 30; á la intemperie, 22.o 30.

Viento N. O. 22 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 46 kilómetros á las 5 h. 15.

Tensión del vapor de agua, 19.40

Humedad relativa, 69.00.

Agua del Antepuerto

Temperatura 25.30.

Salsedumbre, gramos por litro, 1.31.

Altura de las aguas, 1 metro 10 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos fuertes del sur con lluvias.

H. Bazzano.

LA HUERTA

EL CULTIVO DE LOS ESPÁRRAGOS

Pocas legumbres son tan preferidas como los espárragos, constituyendo uno de los platos preferidos en las grandes solemnidades. Entre las especies más cultivadas aquí se hallan la "D'Argenteuil", corto y grueso, de punta violeta, muy productiva, y la denominada "Colosal de Casover's", la más grande y recomendable de todas las conocidas. El cultivo de los espárragos exige varios trabajos especiales, los que consignaremos á continuación: Prefiere un terreno calcáreo, sin que esto quiera decir que no debe tener cierta humedad. En los meses de primavera se divide el terreno donde se proyecta realizar la siembra en canteros de 1.50 de ancho. A continuación se trazan surcos de unos 6 centímetros de profundidad, en los cuales se colocarán las semillas, á 3 centímetros una de otra. Por regla general la germinación dura alrededor de un mes y cuando las plantitas han adquirido una altura regular se ralean, operación á la que debe seguir un mes después otra análoga, dejándose entre planta y planta unos 13 centímetros. Antes de iniciarse el invierno siguiente se cortan á la altura de 5 centímetros sobre la tierra, se rastrea el terreno y se deja así el vivero para la próxima primavera, estación en la que se puede disponer de las raíces para hacer la esparraguera. En Febrero y Marzo se cavará la tierra y se la dejará solear un mes, después de lo cual, aprovechando una de las lluvias, se emparejará y rastreará. En los primeros meses de invierno se abren zanjas de 60 centímetros de ancho por 50 de profundidad y la distancia de un metro 20 una de otra. Dentro de ellas se echarán abonos de toda clase y en los primeros días de Agosto se vertirá en estas zanjas una buena capa de tierra, de modo que su altura diste del nivel del suelo unos 10 centímetros. Sobre esta capa de tierra se pondrán las raíces, cubriéndolas bien con tierra suelta, la que se irá aumentando á medida que vaya realizándose la germinación. En esta forma se podrá tener una buena esparraguera por varios años. Cuanto más largos se desean los espárragos más tierra deberá verterse, formando en el terreno montículas, que á la vez servirán para el desague del terreno.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Ultimos remates
DE DIA Y DE NOCHE
DE LA GRAN CASA INGLESA
SITUADA EN LA
Avenida 18 de Julio núm. 1491
Entre Médanos y Vazquez

15.000 PESOS

En mercaderías

Tienda, bazar, joyería y otros ramos

Las valiosas instalaciones
Gran Caja registradora "Nacional"

MIERCOLES 17 y JUEVES 18 a la 1 1|2 de la tarde y 8 1|2 de la noche, remataré á la más alta postura, hasta la liquidación completa de esta importante casa.

Valiosas instalaciones, cuyo costo ha sido de 6.000 pesos

Armazones, vidrieras, estantería, aparatos niquelados, cristales de la vidriera, maniquíes de cera, mostradores, vidrieras, frentes de vidrieras, instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos, guardarropías, vidrieras, artefactos nuevos para luz eléctrica, espejos de pared, una caja registradora marca "Nacional" con boleto hasta 99.99, útiles de escritorio y demás objetos y mercaderías que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: el 5 o|o.

La entrega al día siguiente del remate, de 8 a 11.

Por informes en mi casa, calle Piedras 318.

513-fb.18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

12.000 bolsas afrecho y afrechillo

En la Barraca Ante - Puerto, calle 25 de Mayo, 30

EL MIERCOLES 24 de Febrero, á las 11 de la mañana, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día 24 y días siguientes del corriente mes de Febrero, á las once de la mañana y en la Barraca Antepuerto, sita en la calle 25 de Mayo núm. 30, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo, desembarcadas del vapor alemán "Bahía".
6.655 bolsas afrecho marca C. P.,
2.293 bolsas afrechillo marca C. P.,
540 bolsas afrechillo marca R. O.,
1.500 bolsas afrechillo marca C. B. P., 739 bolsas afrechillo marca M. A. P.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados "Max Azmus, solicitando autorización para la venta de una mercadería". — Montevideo, Febrero 12 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano-actuario.

Los compradores abonarán 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoseles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.

528-Fb.24.

Eduardo J. Palmer

MUEBLES USADOS
Armazones
El Jueves 18 del corriente
A la 1 1|2 p. m.
En mi casa ZABALA 1422 entre 25 de Mayo y Rincón

Un juego comedor nogal, un dormitorio Luis XV matrimonial, un dormitorio chico pino tea, un rico juego de sala, un espejo biselado, un piano perpendicular, ropería pino tea, lavatorio, cómoda, aparadores, camas, sillas, sillones, cocina económica, camas de hierro, cuadros, juegos de lavatorio, colchones de lana, galerías, percha de vestíbulo, escritorio ministro, juego de escritorio y otros muchos.

AL MISMO TIEMPO

Una biblioteca norteamericana con casilleros especiales y biblioratos, una báscula de 1000 kg., un lindo armazón 3 cuerpos, con espejos al centro, otro id cedro con estantes y espejos, una vidriera larga con mesa, una cocina de hierro.

Exijo seña á todo comprador, con la obligación de retirar al día siguiente. 561-F.18.

Eduardo J. Palmer

Artículos de Ferretería
El Jueves 18 del corriente
A la 1 y 1|2 p. m.
En mi casa ZABALA, 1422 entre 25 de Mayo y Rincón

Un surtido de artículos de ferretería, como ser: serruchos, hachas, cerraduras, martillos, visagras, molduras, artículos de construcción y otros que se exhiben.

562-F.18.

Rodolfo M. Jentschik

Rematará Judicialmente
POR EJECUCION DE HIPOTECA
EL 24 DE FEBRERO
A las 2 y 1|2 de la tarde
En el Vestíbulo de la Bolsa
Calle Zabala esquina Piedras

Un Campo
ubicado en Flores
Entre los Arroyos CHAMANGA y TALA
963 hectáreas, 6751 centiárias y 57 decímetros

Con valiosas mejoras, aguadas permanentes, etc.

Títulos en el Juzgado de lo Civil de 3.er turno, calle Sarandí 423. Por planos é informes, Misiones 1482.

557 Fb. 24.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Av. 18 de Julio, antes N.o 888, hoy, N.o 2061, entre Municipio y Joaquín Requena, Cufré N.o 1776, esquina Vecinal N.o 2251 y la casa contigua, Vecinal N.o 2261. (La calle Vecinal está situada á la altura de la de Cufré, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.) La primera casa tiene 5 piezas y demás servicios. La segunda 4 piezas y la última, 3 y servicios.

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, empezaré la venta en el lugar de sus respectivas ubicaciones, en primer término, de la casa de la calle 18 de Julio N.o 2061, y á las 5, de las de Cufré y Vecinal, que irán en un solo lote. La venta es por ejecución de hipoteca. Al mejor postor, sin base y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cheol y Carmelo Saavedra contra Carolina Umpiérrez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Marzo, á las horas que se indicarán, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á procedr á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o A las cuatro de la tarde: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordón, Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde tiene la casa señalada su puerta con el número 888; por 19 metros 79 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los sucesores de Narizano; por el Este, con el solar 21 y por el Oeste, con don Gerónimo Vallarino, encerrando un área de 127 metros 76 decímetros cuadrados.

Y 2o A las cinco de la tarde: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en la jurisdicción de las "Tres Cruces", manzana núm. 1175 de la Novísima Ciudad de esta capital, cuyo terreno forma parte del solar N.o 5 de la fracción C en el plano levantado en Octubre de 1893 por el agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros y 43 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, son también de frente al Sud á calle vecinal empedrada, lindando por el Norte con parte del solar número 5.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Más datos, ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771.

559-Mz.4.

JOSE L. LAUGAROU

El Martes 23 de Febrero
A las 3 de la tarde
En mi Tattersall Agraciada esq. Cuareim
De yeguas mestizas de tiro

El día indicado, venderé al mejor postor:

20 yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, buena alzada, de la conocida y acreditada marca "Cruz", del establecimiento "Lunarejo" del señor Roberto Mc. Eachen.

3 buenos caballos sanos, mansos, de andar y de tiro.

Nota — Estarán en Exposición en dicho local, el lunes 22, de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

En seguida:

20 carneros Lincoln importados de Inglaterra, animales especiales y de las más acreditadas Cabañas.

20 carneros Lincoln de 1|2 galpón importados de la República Argentina.

Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. 541-Fb.23.

Florentino Ruiz Montero

El jueves 25 del corriente, á la 1 p.m. Avenida 18 de Julio N.o 1774 entre Gaboto y Yaro. . .

Remataré á la vista, sin reclamo, seña 20 o|o:

6.000 tablas pino tea, piso nuevo.

1.500 tirantes, tablas, alfajías, 1 lote water closet y lavatorios loza usados, puertas, ventanas, 4 cajones clavos techo; madera para quemar y demás existencias.

3.000 caños barro.

Pagar al recibir, al día siguiente.

Informes: oficina, Agraciada número 1831. 542-Fb.25.

J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

De un núcleo de propiedades para renta, sobre la calle Porongos esquina Av. General Garibaldi, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad, con los edificios y demás mejoras en ellos existentes, que a continuación se detallan:

Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares, se deslindan así: el solar número cinco, se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros, cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte a la Avenida General Garibaldi; veinte y seis metros al Este que por ser esquina son también de frente a la calle Porongos; veintiseis metros, sesenta centímetros al Oeste confinando con el solar número cuatro; y ocho metros setenta centímetros al Sur por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros, veinticuatro decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la expresada calle Porongos, veinticinco metros, treinta y un centímetros al Norte lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros, cinco centímetros al Oeste confinando con el solar dos, y veinte y cinco metros, cincuenta centímetros al Sud confinando con el solar siete, y el solar número ocho, se compone de doscientos sesenta y un metros, veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la calle de Porongos; ocho metros, seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte cofinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y **Segundo:** Una fracción de terreno formada por parte ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte a la Avenida General Garibaldi y dista siete metros, setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos la fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte confinante con el resto del precitado solar cuatro, siete metros, sesenta centímetros la línea Este por donde linda con el solar cinco; ocho metros, veinte centímetros la línea Oeste lindando con el solar tres, y ocho metros, setenta centímetros la línea Sur confinante con el solar seis. Se previene. **Primero:** Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. **Segundo:** Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. **Tercero:** Que los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", los que se hallan a disposición de los interesados, lo mismo que los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y tres.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 1492, oficina del rematador. 503-Mz.2.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 1 0 metros de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL SABADO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 471-Fb.27.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden—En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 24, á las 2 p. m., venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell y Grimaux y otros contra Pedro Brascón y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 2.265 centiáreas, 80 decímetros, que lindan: por el Norte con don Andrés Giudice, por el Sur con el Arroyo La Atahona, que lo separa de campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascón y por el Oeste con don Donato Lombardo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1480. Fb.24.

Luis Francis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Moderna propiedad esquina

Calle Domingo Aramburú y Pando—Fondos de la Estación Goes.—Consta de 4 habitaciones de tirantes de hierro, 5 balcones á la calle con celosías, cuatro alto, cocina, caño maestro, claraboya corrediza, aguas corrientes, pozo con bomba, zaguán y patio mozáico, cancel, friso de mármol, sótano en todas las piezas, vereda de baldosas portland y empedrado en los dos frentes.—Edificio bien concluído, nada le falta.

EL VIERNES 26 de Febrero, á las 5 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Pedro Ruberto contra Anacleto Pérez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, cuyo terreno forma parte del solar señalado con el N.o 18 en el plano del agrimensor don Luis Machado de Abril de 1896, y se compone de una extensión de 103 metros más 6 menos que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú; 10 metros 32 centímetros en el Oeste que forman esquina son también de frente á la calle Pando; 9 metros 86 centímetros al Sud lindando con parte del solar N.o 17 de Ernesto Magnani, y 10 metros 29 centímetros al Este lindando con línea de Arturo Molins.—Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.—Martillero: calle 25 de Mayo 520.

507-Fb.26.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un campo en Florida—73 H. 7.881 metros.—Especial para agricultura, situado a un kilómetro de la ciudad de Florida, casi sobre la Piedra Alta y puente carretero, lindero al terreno adquirido para exposiciones ganaderas.

EL JUEVES 4 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón número 472, procederé a la venta por la más alta oferta de la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Tomás José Gregorio y Catalina Giulio y María Aste de Giulio contra los menores Ramón María, María Elisa, Petrona, Gumersinda y José María Irureta y Osorio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472 se procederá por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el departamento de Florida, compuesta de una superficie de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros, comprendido dentro de los siguientes límites: Por el Norte campo de don Pedro Díaz; al Sud con don Juan Irureta; al Este don Alberto Sosa y al Oeste el arroyo Santa Lucía Chico. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Patricio Pereira, Actuario.

517-mz.4.

José Escriu

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande a la calle, una más chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1425, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro: trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos el derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo. Febrero 11 de 1915.—Eduardo Reutin. Actuario. 509-mz.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

De una linda propiedad ubicada en la calle Canelones número 2113, entre Municipio y Joaquín Requena. Comprende cinco habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y demás comodidades.

EL SABADO 20 del corriente mes de Febrero a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Judit Larghi y Juan B. Vezzoso contra Roberto Corta Ferrer. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte del corriente mes de Febrero a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un lote de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 21 de la manzana 1037 bis, encerrando un área de 133 metros 14 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Canelonnes, por donde el edificio se señala con el N.o 562, hoy N.o 2113; 12 metros 65 centímetros en el costado Oeste, lindando con el solar N.o 22, 18 metros 35 centímetros al Este, lindando con el solar N.o 20, y 10 metros 30 centímetros al Norte confinante con terreno fiscal.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o,o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

NOTA—Mas informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986. Central

499-F.20.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido campo en las puertas de Montevideo

290 hectáreas más ó menos

Divididas en 5 potreros con alambrados de ley, casa de material, galpón, etc. Con costa y buen monte natural sobre el Arroyo Brujas Grandes.

En la jurisdicción del Colorado (departamento de Canelones)

Al lado de los conocidos campos de las sucesiones Santos y Jaime Illa y muy próximo á la proyectada carretera que comunicará la capital con el campo de maniobras de los Cerrillos.

Base de venta: $ 137.68 la hectárea

Facilidades de pago. El comprador, si así lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 30.000, al interés del 8 1|2 o|o á 3 años de plazo, con la garantía del propio campo.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 25 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, venderé este hermoso campo, especialmente situado sobre el Paso de la Cadena del arroyo de las Brujas, para el establecimiento de Cabañas, Granjas, Lecherías ó cualquier otra industria rural. El arrendamiento vence en Setiembre del año en curso. Títulos buenos; gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o en garantía al firmar el boleto

Planos é informes, Misiones 1364. 423-F.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En la esquina de la Avenida Brasil y calle Libertad núm. 75

AL MEJOR POSTOR

Valiosa Casa-Quinta

Soberbiamente ubicada en el punto más dominante y hermoso de la Gran Avenida Brasil.

Con un inmenso frente á esta alegre Avenida y por ser esquina, con frente á la importante calle Libertad.

8.735 metros 25 decímetros de terreno, aparentes para su fraccionamiento en solares.

Con una magnífica casa con amplias habitaciones, sala, comedor, piezas de servicio, w. c., sótano habitable, etc.

EL JUEVES 25 de Febrero á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, venderé este soberbio lote por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Credit Foncier del Uruguay contra María Cassano de Chiappe y otros, ejecución de hipoteca".

Un cartelón colocado sobre la propiedad, indica su ubicación y lugar del remate. Títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí N.o 423.

Más informes, Misiones N.o 1361. 424-F.25.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

Una fracción de terreno, con todas las mejoras que contiene, compuesta de 3 hectáreas 5.987 m. 32 decímetros cuadrados, ubicado á inmediaciones de la estación Colón.

EL MIERCOLES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala entre Sarandí y Buenos Aires, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Miguel Peirano, cesionario de don Félix Legrand contra Enrique Menini, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el señor martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que al presente y en adelante contenga, situada en las proximidades de la Estación Colón, en este departamento y compuesto de un área superficial de 3 hectáreas 5.987 metros 32 decímetros cuadrados que lindan por el Noreste con don Laudelino Vázquez, calle de 12 metros de ancho por medio, por el Nord-Oeste con otra calle vecinal de 14 metros de ancho que divide con la sucesión de don Isidro Fynn; por el Sud-Oeste con calle pública que separa de los terrenos de la sucesión Garolini y por el Sud-Este confinan con don Miguel Peirano. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio, Ituzaingó 1282 ó Rocha 2177.

544-Mz.3.

Celestino J. Risso

JUDICIAL

Al mejor postor

EL VIERNES 5 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en la costa del arroyo "Chamizo", 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesta cada una de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Cayetano J. Piccardo contra Vicente Cedrez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Marzo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, y por el martillero don Celestino J. Risso, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno, ubicada en la 3.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa de Chamizo, en su margen izquierda y se compone de un área de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada con el núm. 4 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Rodríguez, en Setiembre de 1890 y linda por el Nord-Este con la fracción N.o 3 de doña Ramona Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2, de la sucesión de M. L. de Areta; por el Sud-Este con el Arroyo Chamizo y por el Sud-Oeste con Ramón Cabrera y Antonio Abreu y 2.o otra fracción de terreno contigua á la anteriormente deslindada y compuesta de 86 hectáreas, 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada en el plano del indicado agrimensor Rodríguez, levantado en Setiembre de 1890, con el núm. 3 y comprendida dentro de los siguientes límites: por el Nord-Este con la fracción núm. 1 de doña Leonarda González de Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2 de Carmen, Pablo y Leonardo Areta; por el Sud-Oeste con la fracción núm. 4, anteriormente deslindada y por el Sud-Este con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 526-Mz.5.

PEDRO BARREIS

JUDICIAL

EL VIERNES 19 de Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de pastoreo, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 29 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 448. — Montevideo, Julio 29 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 335-F.19.

Pascual Quartino

HOY

Importantísimo remate
De todas las existencias de la casa de comercio
La Oriental de Rivera
En mi casa calle Treinta y Tres núms. 1385 y 1387

EL JUEVES 18 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde:

Valioso y completo surtido en artículos de tienda, ropería, mercería y bazar. 524-Fb.18.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto

Ramón Sienra

Judicial

Al mejor Postor

DE UNA PROPIEDAD

Calle Buenos Aires, 302 y 306

El Viernes 26 de Febrero
A las 5 p. m.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados James M. Ritchie contra María Tassano de Chiappe ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 26 del corriente Febrero á las 5 de la tarde en lugar de su ubicación se vá á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Ramón Sienra asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con el edificio de altos y cuantas mejoras contiene situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 9 metros 735 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires por donde la casa tiene los números nuevos 302 y 306, por catorce metros 746 milímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Colón donde tiene señaladas las puertas con los números 1298 y 1300, lindando por el Sud con doña Josefa Silva y por el Este con la sucesión de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. Montevideo, Febrero 6 de 1915. Eduardo Díaz Falp, actuario.

457-F.26.